



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA



TESIS

Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025

Autor:

Bach. Gálvez Guerrero Charles

Asesor:

Mag. Vargas Rodríguez César

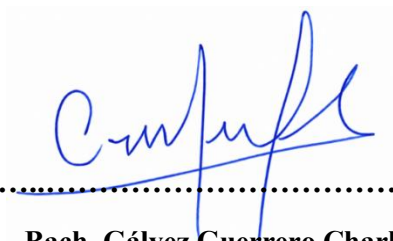
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO

Fecha de sustentación:

25 de mayo del 2026

LAMBAYEQUE, 2026

Tesis denominada “Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025.” **presentada para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO, por:**



Bach. Gálvez Guerrero Charles

Autor



Mag. Vargas Rodríguez César

Asesor

APROBADO POR:



Dr. Hernández Canelo Rafael

Presidente



Mag. Fernández Palomino Jesús Alicia

Secretario



Abog. De la Cruz Rios Juan

Vocal

Dedicatoria

Dedico este trabajo con profundo cariño a mis padres, Elio y Santos, pues sin su apoyo incondicional nada de esto hubiese sido posible. A mis hermanos Richard, Roger, Yolvi, Elmer y Rooney, quienes marcaron con su ejemplo el camino hacia esta casa de estudios, recordándome siempre la frase: *“La Pedro es la Pedro”*. Y a mis tres sobrinas, Kiara, Briana y Saeli, con la esperanza de demostrarles que cuando el esfuerzo y la perseverancia se convierten en la base, el triunfo siempre se alza en la cumbre.

Agradecimiento

Un agradecimiento siempre corre el riesgo de ser injusto, pues son muchas las personas que acompañan y sostienen el camino en la formación profesional. Familiares, profesores y amigos que han dejado huella en este proceso, y sería imposible mencionarlos a todos. Sin embargo, expreso mi gratitud sincera a cada uno de ellos por su apoyo, aliento y contribución en los cimientos de mi carrera profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
UNIDAD DE INVESTIGACION



ACTA DE SUSTENTACIÓN

A C T A DE SUSTENTACIÓN PRESENCIAL N° 58 – 2026 -UI-FDCP

Sustentación para optar el Título de profesional de POLITÓLOGO de: **Charles Gálvez Guerrero**.

Siendo las 6:00 p. m. del día lunes 25 de mayo del 2026 se reunieron en el Sala de simulación de audiencias de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”, los miembros del jurado evaluador de la tesis titulada: “ **INFLUENCIA DEL USO DE REDES SOCIALES EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN CIUDADANOS DEL DISTRITO LA FLORIDA, 2025.**”, designados por Resolución N° 270-2025-FDCP-VIRTUAL de fecha 5 de mayo del 2025, con la finalidad Evaluar y Calificar la sustentación de la tesis antes mencionada, por parte de los Señores Catedráticos:

PRESIDENTE : **Dr. RAFAEL HERNÁNDEZ CANELO.**

SECRETARIO : **Mag. JESÚS FERNÁNDEZ PALOMINO.**

VOCAL : **Abog. JUAN DE LA CRUZ RÍOS**

La tesis fue asesorada por Mag. César Vargas Rodríguez, nombrado por Resolución N° 270-2025-FDCP-VIRTUAL de fecha 5 de mayo del 2025.

El acto de sustentación fue autorizado por Resolución 338-2026-FDCP-VIRTUAL de fecha 22 de mayo 2026..

La tesis fue presentada y sustentada por el bachiller **Charles Gálvez Guerrero** y tuvo una duración de 30 minutos. Después de la sustentación y absueltas las preguntas y observaciones de los miembros del jurado; se procedió a la calificación respectiva, obteniendo el siguiente resultado: **APROBADO** con la nota de **16 (DIECOSCIS)** en la **escala vigesimal**, mención de **BUENO**.

Por lo que queda APTO para obtener el Título Profesional de POLITÓLOGO, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normatividad vigente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las **07:00 p.m.**, del mismo día, se da por concluido el acto académico tomando la juramentación respectiva y suscribiendo el Acta los miembros del jurado.

Lambayeque, lunes 25 de mayo del 2026


Dr. RAFAEL HERNÁNDEZ CANELO
Presidente del Jurado


Mag. JESÚS FERNÁNDEZ PALOMINO
Secretario del Jurado


Abog. JUAN DE LA CRUZ RÍOS
Vocal del Jurado.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Cesar Vargas Rodriguez usuario revisor de:

Tesis ☒

Trabajo de Suficiencia Profesional ☐

Trabajo Académico ☐

Titulado Influencia del uso de redes sociales
en la cultura democrática en ciudadanos del
Distrito La Florida 2025

Cuyo(s) autor(es) es(son):

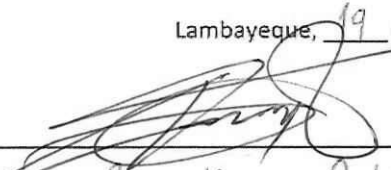
Charles Galvez Guerrero DNI° 76762077
DNI° _____

declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud 7 %, verificables en el Resumen del Reporte Automatizado de similitudes que se acompaña.

El(La/Los/Las) suscrito(a/s/as) analizó y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 19 de enero del 2026


Nombres y Apellidos: Cesar Vargas Rodriguez

DNI°: 16424422

ASESOR

Defina la modalidad con [X]

Adjuntar

- Reporte Automatizado de similitudes
- Recibo Digital

Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %

INDICE DE SIMILITUD

6 %

FUENTES DE INTERNET

3 %

PUBLICACIONES

3 %

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

1 %

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1 %

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1 %

4

eprints.uanl.mx

Fuente de Internet



Abog. CESAR VARGAS RODRIGUEZ

DNI: 16484422

ASESOR

<1 %

5

repositorio.upsc.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

6

Submitted to Universidad Tecnologica del Peru

Trabajo del estudiante

<1 %

7

www.dykinson.com

Fuente de Internet

<1 %

8

Submitted to Universidad Católica de Santa María

Trabajo del estudiante

<1 %



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Charles Gálvez Guerrero
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática ...
Nombre del archivo: TESIS_FINALIZADA_1.docx
Tamaño del archivo: 158.65K
Total páginas: 95
Total de palabras: 23,533
Total de caracteres: 144,876
Fecha de entrega: 12-ene-2026 08:59p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2855947728



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS



TESIS

Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025

Autor:
Bach. Gálvez Guerrero Charles

Asesor:
Mag. Vargas Rodríguez César

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO

Fecha de sustentación:
LAMBAYEQUE, 2025



Abog. CESAR VARGAS RODRIGUEZ

DNI: 16484422

ASESOR

INDICE

INDICE DE TABLAS.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VII
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática.....	1
1.2. Formulación del problema de investigación	4
1.3. Justificación e importancia del estudio	4
1.3.1. Justificación del estudio.....	4
1.3.2. Importancia del estudio.....	5
1.4. Objetivos.....	5
1.4.1. Objetivo General:	5
1.4.2. Objetivos Específicos:.....	5
1.5. Hipótesis	6
1.6. Variables	6
II. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes del problema	6
2.1.1. Antecedentes internacionales	6
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	8
2.1.3. Antecedentes locales.....	10
2.2. Contexto político y social del distrito La Florida.....	11
2.2.1. Uso de redes sociales en la población.....	13
2.3. Democracia y digitalización en el Perú.....	15
2.3.1. Democracia peruana contemporánea	15
2.3.2. Redes sociales y opinión pública	18
2.3.3. Polarización digital	21
2.3.4. Desinformación en procesos políticos	23
2.3.5. Alfabetización digital democrática.....	26
2.4. Redes sociales y cultura democrática.....	31
2.4.1. Definición y características.....	32
2.4.2. Dinámica sociopolítica de las redes	33
2.4.3. Participación política digital	37
2.4.4. Cámaras de eco y populismo digital.....	40
2.4.5. Ética y responsabilidad digital.....	44

2.5.	Bases teóricas: Modelos sobre redes sociales y cultura democrática	47
2.6.	Referentes normativos para la participación ciudadana digital.....	54
2.7.	Bases conceptuales.....	57
III.	DISEÑO METODOLÓGICO	59
3.1.	Diseño de contrastación de hipótesis	59
3.2.	Población y muestra	60
3.3.	Muestreo	61
3.4.	Métodos, técnicas, instrumentos, equipos, materiales	61
IV.	RESULTADOS	62
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	67
VI.	CONCLUSIONES.....	70
VII.	RECOMENDACIONES.....	71
	REFERENCIAS.....	73
	ANEXOS	80
	Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable independiente	80
	Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable dependiente	81
	Anexo 3: Matriz de consistencia.....	82
	Anexo 4: Instrumentos de recolección de datos	83
	Anexo 05 : Validación de expertos.....	87

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:	<i>Prueba de confiabilidad en Alfa de Cronbach – Muestra piloto “Redes Sociales”</i>	62
Tabla 2:	<i>Prueba de confiabilidad en Alfa de Cronbach – Muestra piloto “Cultura Democrática”</i>	63
Tabla 3:	<i>Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov</i>	63
Tabla 4:	<i>Determinar la influencia de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.</i>	63
Tabla 5:	<i>Analizar la influencia sobre la percepción de la información de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.</i>	64
Tabla 6:	<i>Identificar la influencia del tipo de contenido consumido en redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.</i>	65
Tabla 7:	<i>Evaluar el impacto emocional que produce el uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.</i>	66

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue determinar la influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida en el año 2025. El estudio fue de tipo básico, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de corte transversal y alcance correlacional explicativo. La población estuvo conformada por 1,200 ciudadanos de entre 18 y 35 años, y la muestra, seleccionada mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, fue de 290 personas. Se aplicó como técnica principal la encuesta, utilizando cuestionarios estructurados para medir las variables “redes sociales” y “Cultura Democrática”, obteniendo una validez de 0,90 y 0,89, respectivamente, mediante el juicio de expertos y la confiabilidad alcanzó un alfa de Cronbach de 0,861 y 0,857 respectivamente. El análisis de datos se realizó mediante el coeficiente de correlación de Spearman, dado que las variables no presentaron distribución normal según la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Los resultados evidenciaron una correlación directa alta y significativa ($Rho = 0,623$; $p < 0,01$) entre el uso de redes sociales y la cultura democrática. Asimismo, se hallaron correlaciones moderadas y significativas entre las dimensiones “Percepción de la información” ($Rho = 0,461$), “Tipo de contenido consumido” ($Rho = 0,589$) e “Impacto emocional” ($Rho = 0,457$) con la cultura democrática. Se concluye que un mayor y adecuado uso de redes sociales favorece el fortalecimiento de la cultura democrática, especialmente cuando se accede a contenido educativo y político, se analiza críticamente la información y se desarrollan emociones que impulsan la participación cívica.

Palabras clave: redes sociales, cultura democrática, participación ciudadana, ética democrática, formación cívica.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the influence of social media use on the democratic culture of the citizens of the La Florida district in 2025. The study was basic, quantitative in nature, with a non-experimental, cross-sectional design and explanatory correlational scope. The population consisted of 1,200 citizens between 18 and 35 years of age, and the sample, selected through simple random probability sampling, was 290 people. The primary technique applied was a survey, using structured questionnaires to measure the variables "social media" and "Democratic Culture," obtaining a validity of 0.90 and 0.89, respectively, through expert judgment, and reliability reached a Cronbach's alpha of 0.861 and 0.857, respectively. Data analysis was performed using Spearman's correlation coefficient, given that the variables did not present a normal distribution according to the Kolmogorov-Smirnov test. The results showed a high and significant direct correlation ($Rho = 0.623$; $p < 0.01$) between social media use and democratic culture. Moderate and significant correlations were also found between the dimensions "Information perception" ($Rho = 0.461$), "Type of content consumed" ($Rho = 0.589$), and "Emotional impact" ($Rho = 0.457$) and democratic culture. It is concluded that greater and more appropriate use of social media favors the strengthening of democratic culture, especially when accessing educational and political content, critically analyzing information, and developing emotions that drive civic participation.

Keywords: social media, democratic culture, citizen participation, democratic ethics, civic education.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad, la ocupación de redes sociales (R.S.) se ha transformado en un elemento crucial en la formación de la opinión pública y la implicación de los ciudadanos es así que plataformas como Facebook, Twitter, Instagram y TikTok facilitan la rápida propagación de datos, simplificando el acceso a discusiones políticas, noticias y foros de debate (Garza, 2022) no obstante este fenómeno también conlleva peligros, tales como la difusión de información falsa, la alteración de la percepción pública y la polarización ideológica.

Investigaciones recientes han evidenciado que las R.S. no solo amplifican las voces de los ciudadanos, sino que también pueden contribuir a la creación de "cámaras de eco" en donde los usuarios se les muestra fundamentalmente valoraciones que incrementan sus ideas preexistentes de esta manera este fenómeno puede intensificar la polarización ideológica y afectar la calidad del debate público (Crespo et al., 2022) además la transmisión de información falsa a través de estas plataformas ha generado preocupaciones sobre la autenticidad de las noticias que circulan en línea.

En este contexto, se hace imperativo investigar cómo las R.S. influyen en la formación de la opinión pública así como en la polarización ideológica es por eso que de este modo es importante comprender estos procesos debido a que es esencial para desarrollar estrategias que fomenten un debate público más informado al igual que constructivo (Guardado, 2023) es por eso que la presente investigación se enmarca dentro de las líneas de estudio sobre comunicación digital así como de opinión pública además de desinformación de esta manera se busca aportar conocimientos que contribuyan a mitigar los efectos negativos de las R.S. en toda la sociedad.

En la misma línea, resulta evidente que el avance de los entornos digitales no solo ha transformado la forma en que las personas acceden a la información, sino también la manera en que construyen criterios políticos y ejercen su rol ciudadano, observándose una creciente

tendencia a la superficialidad informativa, donde predominan contenidos emocionales sobre análisis reflexivos, lo que debilita los espacios de deliberación racional y favorece la difusión de mensajes polarizantes, generando un ambiente poco propicio para el fortalecimiento de valores democráticos como la tolerancia, el respeto y el pensamiento crítico en la población (IDEA Internacional, 2025).

Distintas investigaciones coinciden en señalar que la interacción constante en plataformas digitales viene configurando nuevas dinámicas de socialización política, caracterizadas por la exposición selectiva de contenidos así como la rápida circulación de discursos simplificados de igual manera la formación de comunidades ideológicamente homogéneas los cuales son factores que inciden en la reducción del diálogo plural y en la limitada contrastación de fuentes, debilitando progresivamente la construcción de una ciudadanía crítica, informada, participativa lo cual es indispensable para el sostenimiento de una cultura democrática sólida frente a los desafíos que plantea la comunicación digital contemporánea (López-López, 2025).

En el ámbito nacional el uso de las R.S. en Perú ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años por ello que según un estudio de Ipsos (2023) el 63% de los usuarios utiliza estas plataformas para informarse sobre acontecimientos nacionales e internacionales destacando su papel como fuente principal de información para una parte considerable de la población peruana es así que este fenómeno ha transformado las dinámicas de comunicación política de esta manera se está permitiendo una interacción más directa entre ciudadanos y políticos pero también ha dado lugar a nuevos desafíos en la gestión de la información.

La creciente polarización política en Perú es otro aspecto relevante en este contexto. Investigaciones del CEPLAN (2023) han señalado que desde 2015 la polarización política y social ha aumentado notablemente alcanzando niveles extremos en 2023 debido a las crisis

políticas, como la destitución del expresidente Pedro Castillo y las protestas sociales subsiguientes además este entorno ha sido propicio para la proliferación de discursos polarizados en las R.S. en donde los usuarios tienden a interactuar principalmente con contenidos que refuerzan sus creencias preexistentes, exacerbando las divisiones sociales y políticas.

La desinformación en las R.S. ha emergido como una amenaza significativa para la democracia en Perú por lo que un estudio publicado en la Revista Elecciones ONPE (2024) destaca que la propagación de noticias falsas así como la manipulación de la opinión pública a través de plataformas digitales han afectado la calidad del debate democrático así como también la confianza en las instituciones es por ello que este fenómeno ha sido especialmente evidente durante procesos electorales y movilizaciones sociales en donde actores políticos además de grupos de interés han utilizado las R.S. para difundir información errónea o sesgada, influyendo en las decisiones y percepciones de la ciudadanía.

La relación entre ciudadanía y democracia en el país se encuentra atravesada por un uso intensivo de plataformas digitales en los que lejos de asegurar una interacción informada, tiende a reforzar percepciones parciales de la realidad política de esta manera se está promoviendo la circulación de narrativas fragmentadas que priorizan la inmediatez sobre el análisis profundo, lo cual limita la comprensión integral de los procesos democráticos así como dificulta el ejercicio consciente de derechos y deberes ciudadanos en un entorno cada vez más influenciado por los contenidos virtuales (Huamán y Medina, 2022).

Asimismo, diversas investigaciones coinciden en señalar que la escasa formación en competencias digitales críticas contribuye a que gran parte de la población consuma información sin verificar fuentes ni contrastar posturas de este modo se está favoreciendo escenarios de desinformación así como la susceptibilidad a discursos manipulativos, lo cual afecta directamente en la calidad de la participación cívica, debilitando valores fundamentales

como la deliberación responsable, el respeto a la pluralidad y la confianza en los mecanismos democráticos institucionales (Huamán y Medina, 2022).

En el plano local, en el distrito de La Florida se nota un uso a gran escala de las R.S. entre la población en el cual genera dudas acerca de su influencia en la cultura democrática aunque estas plataformas pueden potenciar la implicación y la dedicación cívica, también pueden provocar alteraciones en la visión de la democracia y la confianza en las instituciones (León y García, 2024). Por ello, el flujo de información sesgada o inexacta puede tener un impacto en las actitudes y comportamientos políticos de los ciudadanos, impactando en la toma de decisiones y la calidad del debate democrático.

Este estudio tiene como objetivo principal determinar la influencia del uso de R.S. en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida reconociendo los elementos que fomentan una ciudadanía informada y los peligros vinculados a la desinformación y la manipulación digital de esta manera con esto se busca proporcionar pruebas acerca del rol que estas herramientas desempeñan en la construcción de una sociedad más crítica y participativa.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cómo influye el uso de redes sociales en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025?

1.3. Justificación e importancia del estudio

1.3.1. Justificación del estudio

Este estudio es relevante porque las redes sociales (RS) han transformado profundamente la forma en que los ciudadanos interactúan con la política y la democracia por tal motivo en un contexto como el del distrito La Florida donde el uso de estas plataformas es creciente de ahí que comprender cómo influyen en la cultura democrática de los ciudadanos permitirá identificar tanto sus efectos positivos como negativos de esta manera esta

investigación puede ofrecer información clave para promover un uso más consciente y responsable de las R.S., especialmente entre los jóvenes los cuales son los principales usuarios.

Además el análisis del impacto emocional y cognitivo que las R.S. tienen sobre los ciudadanos contribuirá a la mejora de la participación cívica y el fortalecimiento de los valores democráticos por lo cual al estudiar cómo las R.S. afectan la percepción de la democracia también de la confianza en las instituciones; con ello este estudio puede ser un aporte para la creación de políticas públicas que fomenten una ciudadanía más informada y comprometida y con ello ir mejorando así la calidad de la democracia en el distrito La Florida.

1.3.2. Importancia del estudio

Este estudio es clave para entender cómo las R.S. están moldeando la cultura democrática de los ciudadanos en el distrito La Florida, por ello con el uso cada vez más común de estas plataformas en lo cual es necesario explorar su influencia en la forma en que las personas perciben la democracia y participan en la vida política; por tal motivo la información que se obtenga permitirá conocer los efectos tanto positivos como negativos de este fenómeno; de esta manera se irá ayudando a desarrollar estrategias que fomenten una participación más informada y responsable, además los resultados podrían ser útiles para impulsar políticas que fortalezcan la democracia a nivel local en donde este análisis es una oportunidad para promover un uso más consciente de las R.S. en la comunidad.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General:

Determinar la influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Analizar la influencia sobre la percepción de la información de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.

- Identificar la influencia del tipo de contenido consumido en redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.
- Evaluar el impacto emocional que produce el uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.

1.5. Hipótesis

H0: El uso de redes sociales no influye significativamente en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025.

Ha: El uso de redes sociales influye significativamente en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025.

1.6. Variables

Variable independiente

Redes Sociales

Variable dependiente

Cultura democrática

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

En el plano **mundial**, un estudio realizado por Restrepo (2023) sobre el impacto de las R.S. en la participación política durante las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia encontró que una gran parte de los colombianos utilizó estas plataformas como fuente principal de información política. La metodología cuantitativa empleada, a través de encuestas en línea a una muestra representativa de ciudadanos colombianos, reveló que las R.S. tuvieron una influencia significativa en las decisiones electorales; por ello, los resultados sugieren que las R.S. se han consolidado como un canal crucial para la participación política; de ahí que este hallazgo es relevante para el estudio del impacto de las R.S. en la cultura democrática, ya que

destaca el papel de estas plataformas en la formación de opiniones políticas y en la participación activa en los procesos democráticos.

En su estudio, Jara (2021) analiza cómo los jóvenes en Nicaragua han comenzado a utilizar las R.S. como una herramienta clave para su participación en movimientos políticos, particularmente durante las protestas universitarias; de esta manera la investigación se enfocó en entender cómo estas plataformas digitales han facilitado la organización y movilización de los jóvenes nicaragüenses en el ámbito político; asimismo con una metodología cualitativa basada en entrevistas en profundidad a jóvenes comprometidos con actividades políticas, los resultados revelaron que las R.S. no solo sirven como un medio para intercambiar información, sino que también permiten coordinar acciones colectivas de manera eficiente; por lo cual este estudio resalta la importancia de las R.S. como un espacio de participación activa, similar a lo que ocurre en otros contextos, donde se busca entender el impacto de estas plataformas en la cultura democrática local.

En la misma línea, García et al. (2024) investigan cómo las R.S. influyen en la participación política de los jóvenes durante las elecciones de 2021 en Nuevo León, México. El objetivo fue analizar la relación entre el uso de estas plataformas y el comportamiento electoral juvenil. A través de una metodología cuantitativa, los autores aplicaron encuestas a una muestra de 112 jóvenes por ello los resultados mostraron que la mayoría utilizó las R.S. como su principal fuente de información política, aunque muchos no verificaban la veracidad de la información de esta manera el estudio concluyó que las R.S. son fundamentales para la participación política juvenil, facilitando la interacción con candidatos y el acceso a información relevante.

León y García (2024) se propusieron determinar si el acceso y la optimización de las redes sociales influyen en la efectividad democrática en países de Latinoamérica; empleó un diseño cuantitativo e inferencial basado en encuestas representativas recogidas en 2023,

construyendo índices compuestos para “acceso a redes” y “grado de democracia” y aplicando correlaciones y análisis multivariado; la población corresponde a muestras representativas por país (encuestas nacionales); el instrumento principal fue el cuestionario estandarizado y la puesta en índice estadístico; encontró una asociación significativa entre mayor accesibilidad/uso de redes y indicadores de efectividad democrática; concluye que las redes juegan un papel relevante en prácticas democráticas aunque su efecto se modula por factores estructurales.

Scherman y Rivera (2021) exploraron la relación entre uso de redes sociales y participación en protestas durante el estallido social chileno; realizaron un estudio cuantitativo con encuesta probabilística cara a cara aplicada a jóvenes de 18 a 29 años y análisis estadístico (modelos de regresión y mediación); el instrumento fue un cuestionario estructurado sobre usos de plataformas y conducta de protesta; los resultados muestran que actividades políticas en redes (especialmente ciertas prácticas en Instagram y Facebook) están asociadas con mayor probabilidad de participar en protestas y que la conversación interpersonal media buena parte de ese efecto; concluyen que las redes siguen siendo un motor de movilización pese a cambios en los hábitos de consumo.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Desde una mirada **nacional**, en su investigación, Urbano (2023) examina cómo los jóvenes peruanos utilizaron las R.S. para organizarse y participar en las protestas sociales de 2022 por ello el objetivo de su estudio fue identificar la relación entre el uso de estas plataformas digitales así como la participación política juvenil en el contexto de las movilizaciones por tal motivo a través de una metodología cuantitativa así como encuestas en línea aplicadas a una muestra representativa de jóvenes es así que los resultados revelaron que las R.S. fueron fundamentales para coordinar acciones, difundir información además de movilizar a otros jóvenes es así que este hallazgo resalta el papel central de las plataformas

digitales en la participación política además la investigación es relevante para nuestro estudio, ya que muestra cómo las R.S. pueden ser un motor de participación cívica y política, lo que se conecta directamente con el impacto de estas plataformas en la cultura democrática.

Al respecto, Galán (2022) estudia cómo las R.S. impactan la participación política de los jóvenes en Perú de esta manera el objetivo del estudio fue explorar cómo estas plataformas digitales facilitan el compromiso cívico entre los jóvenes peruanos; igualmente, utilizando un enfoque cualitativo, la autora llevó a cabo entrevistas semiestructuradas con 30 jóvenes residentes en Lima. Los resultados mostraron que las R.S. no solo funcionan como espacios para discutir temas políticos, sino que también permiten la organización de eventos y la difusión de información relacionada con asuntos cívicos; de ahí que la técnica de entrevistas semiestructuradas permitió obtener una visión más profunda de las experiencias y percepciones de los participantes es por ello que en resumen el estudio resalta la importancia de las R.S. como herramientas clave para fomentar la participación política de los jóvenes en el contexto peruano.

Del mismo modo, Cornejo (2022) estudia cómo los medios digitales de periodismo de investigación en Perú han impactado la percepción ciudadana sobre la corrupción política por ello el objetivo fue analizar el papel de estos medios en la creación de una narrativa democrática frente a los poderes fácticos; es así que utilizando una metodología de monitoreo de medios, se examinaron 157 unidades de contenido de tres importantes medios digitales: IDL Reporteros, Ojo Público y Convoca; así, los resultados indicaron que estos medios han logrado profundizar en casos de corrupción, presentando una narrativa centrada en los principios democráticos y en conclusión el estudio subraya la importancia del periodismo de investigación independiente como herramienta clave para combatir la corrupción y los monopolios mediáticos.

Villegas (2024) analizó la relación entre compartir información política en Facebook/Twitter, la eficacia política y la participación juvenil en Lima; aplicó un diseño cuantitativo correlacional con muestra de 160 jóvenes universitarios usando encuestas tipo Likert; el instrumento fue un cuestionario validado y análisis estadístico correlacional y de regresión; halló correlaciones significativas y medianas entre el compartir información política y medidas de eficacia y participación, lo que sugiere que el intercambio en redes actúa como predictor parcial de conductas cívicas; concluye que las plataformas facilitan organización y expresión, aunque la calidad informativa limita el alcance democrático.

Mejía et al. (2023) investigaron la relación entre desigualdad digital y ciudadanía digital en usuarios de redes sociales en el Perú (2019–2022); usó un enfoque cuantitativo con descarga y análisis masivo de bases de datos de redes (CrowdTangle, R) complementado con encuestas; la población analizada incluyó usuarios de páginas institucionales y públicos regionales; las técnicas fueron extracción de datos, medidas de centralidad, análisis lexicográfico y análisis estadístico inferencial; los resultados muestran que brechas de acceso y competencias digitales se asocian a diferencias en la calidad de la ciudadanía digital y la vulnerabilidad a contenidos manipulativos; concluyen que cerrar brechas y fortalecer alfabetización digital es clave para mejorar la cultura democrática.

2.1.3. Antecedentes locales

Considerando la ausencia de referentes teóricos acerca del tema tratado en el distrito de La Florida para un entendimiento completo de la conexión entre el uso de las R.S. y la cultura democrática en este escenario particular, se puso de manifiesto la necesidad de profundizar en el estudio de este asunto; además en este contexto, la investigación actual, denominada "Influencia del Uso de R.S. en la Cultura Democrática en Ciudadanos del Distrito La Florida, 2025", se presenta como una reacción académica y científica a esta falta, con el objetivo de proporcionar un aporte relevante al acervo teórico y empírico en el tema; a través de un enfoque

meticuloso, este estudio aspira no solo a cubrir el vacío existente en la bibliografía, sino también a establecer una base firme para futuras acciones y políticas enfocadas en potenciar la cultura democrática en la era digital.

2.2. Contexto político y social del distrito La Florida

Caracterización sociopolítica

La estructura sociopolítica del distrito La Florida está marcada por una población predominantemente joven y adulta joven, con variados niveles educativos y una economía que se sostiene principalmente en actividades comerciales, agrícolas y de servicios. Estas condiciones influyen directamente en la construcción de la conciencia política, dado que las necesidades inmediatas suelen priorizarse sobre el involucramiento sostenido en procesos de participación cívica. La organización social se articula a través de rondas campesinas, comedores populares y otras formas de asociación comunitaria, que históricamente han servido como espacios de representación local, aunque en los últimos años su presencia física se ha visto reducida.

La relación entre ciudadanía y autoridades locales se caracteriza por una percepción moderada de distanciamiento institucional, asociada a la limitada comunicación pública, la falta de espacios efectivos de diálogo y una débil rendición de cuentas. Estas condiciones han favorecido que muchos pobladores busquen en las redes sociales un canal alternativo para informarse, expresar reclamos o respaldar iniciativas comunitarias. Este traslado del debate público hacia entornos digitales ha modificado sustancialmente las formas de interacción política en el distrito.

En este escenario, la opinión pública se construye cada vez más desde dinámicas virtuales que concentran discursos breves, reacciones emotivas y posicionamientos inmediatos. La interacción digital tiende a simplificar el análisis político, predominando contenidos basados en consignas antes que en reflexiones estructuradas. Esta situación influye en la

percepción que los ciudadanos desarrollan sobre la democracia, reforzando visiones fragmentadas del acontecer político local y debilitando los espacios de deliberación colectiva.

La combinación entre una organización comunitaria tradicional debilitada y una participación digital creciente configura un contexto sociopolítico híbrido, donde las decisiones colectivas carecen de procesos de diálogo profundo. La cultura democrática, en este sentido, se ve condicionada por prácticas comunicacionales rápidas, poco contrastadas y altamente emotivas, reduciendo el ejercicio del pensamiento crítico y limitando la consolidación de valores esenciales como la tolerancia, el respeto mutuo y la responsabilidad cívica.

Participación ciudadana local

La participación ciudadana en el distrito La Florida se ejerce de manera formal principalmente a través de mecanismos como el presupuesto participativo, audiencias públicas y reuniones comunales convocadas por el gobierno local de esta manera, la asistencia constante a estos espacios resulta limitada, especialmente entre la población joven, que percibe estos procesos como poco representativos o carentes de impacto tangible en la toma real de decisiones. Esta situación ha generado una disminución progresiva del involucramiento presencial.

De forma paralela, se observa una creciente participación digital mediante redes sociales, donde los ciudadanos opinan, debaten así como también denuncian asuntos vinculados a la gestión pública local es así que grupos en Facebook, chats comunitarios en WhatsApp, publicaciones en TikTok funcionan como espacios de expresión política informal, caracterizados por la rapidez de difusión además de la ausencia de moderación institucional, de este modo estas prácticas han consolidado una modalidad de participación ciudadana poco estructurada pero constante.

Si bien este tipo de participación permite una mayor visibilización de demandas sociales, presenta también limitaciones importantes, pues suele carecer de procesos de

deliberación colectiva y consenso es así que las opiniones se emiten desde posturas individuales, muchas veces sin contraste de información ni análisis reflexivo, lo que dificulta la construcción de propuestas comunes orientadas al bienestar colectivo.

En consecuencia, la participación ciudadana local se define por una dualidad entre mecanismos formales poco aprovechados y espacios digitales intensamente utilizados, aunque con escasa profundidad cívica de esta manera esta dinámica afecta la formación de una cultura democrática sólida, al privilegiar la reacción inmediata sobre la organización consciente, debilitando los principios de diálogo constructivo y corresponsabilidad política.

2.2.1. Uso de redes sociales en la población

Las redes sociales han alcanzado una presencia dominante en la vida cotidiana de los pobladores del distrito La Florida, siendo Facebook, WhatsApp y TikTok las plataformas más utilizadas para informarse, comunicarse y expresar opiniones sobre asuntos políticos de este modo el carácter accesible de estas herramientas ha facilitado que amplios sectores de la población se involucren activamente en discusiones públicas, compartiendo noticias locales, comentarios críticos y convocatorias comunitarias.

Sin embargo, el uso de estas plataformas se caracteriza por un consumo acelerado de información, donde prima la inmediatez sobre la verificación de fuentes de este modo los ciudadanos suelen reproducir mensajes sin contrastar su veracidad, favoreciendo la difusión de rumores, interpretaciones sesgadas además de contenidos emocionalmente cargados, lo que limita una comprensión objetiva de la realidad política del distrito.

Asimismo, la exposición constante a publicaciones que refuerzan posiciones ideológicas similares contribuye a la formación de entornos digitales homogéneos, conocidos como cámaras de eco es así que en estos espacios se tiende a validar únicamente opiniones afines, reduciendo la apertura al diálogo plural así como fortaleciendo visiones polarizadas frente a la gestión política y los procesos democráticos.

Estas prácticas inciden directamente en la cultura democrática local, pues el uso desinformado de redes sociales debilita el pensamiento crítico, condiciona la toma de posiciones políticas poco reflexivas y amplifica discursos confrontacionales además la ciudadanía, al interactuar de forma emocional más que racional, ve afectada su capacidad para participar responsablemente en la vida democrática del distrito.

Problemática democrática local

La problemática democrática del distrito La Florida se vincula estrechamente con la ausencia de una formación ciudadana sólida en valores cívicos y competencias digitales es así que aunque existe una participación creciente en entornos virtuales, esta se desarrolla mayoritariamente desde respuestas impulsivas y reacciones emocionales, sin procesos de análisis profundo ni reflexión crítica sobre la información consumida. La escasa alfabetización digital favorece la vulnerabilidad frente a contenidos manipulativos, discursos extremistas y narrativas desinformativas, situación que impacta negativamente en la confianza hacia las instituciones democráticas. Muchos ciudadanos construyen sus percepciones sobre la política local basándose en publicaciones virales antes que en fuentes oficiales o análisis contrastados.

Además, la percepción de ineficacia de los espacios formales de participación contribuye al desinterés por involucrarse activamente en instancias comunitarias presenciales; este alejamiento refuerza la idea de que la opinión digital sustituye al compromiso ciudadano real, debilitando el sentido de corresponsabilidad democrática en la resolución de problemáticas locales. En consecuencia, la cultura democrática del distrito enfrenta desafíos vinculados a la fragmentación informativa, la polarización ideológica y la débil educación cívica. Superar esta problemática exige promover espacios de formación crítica que orienten el uso consciente de las redes sociales, fortaleciendo valores como el diálogo respetuoso, la tolerancia y el compromiso activo con la democracia local.

2.3. Democracia y digitalización en el Perú

A partir de los aportes de Huamán y Medina (2022) se desarrollan los siguientes aspectos:

2.3.1. Democracia peruana contemporánea

La democracia peruana se desarrolla actualmente en un escenario marcado por tensiones políticas recurrentes, desconfianza institucional y una ciudadanía que interactúa crecientemente a través de entornos digitales. El avance tecnológico ha modificado las formas de información, expresión y participación política, permitiendo una mayor visibilidad de opiniones ciudadanas, pero también introduciendo dinámicas de polarización, desinformación y superficialidad en el análisis público. Estas transformaciones han incidido directamente en la forma en que los ciudadanos perciben el sistema democrático y ejercen su rol cívico, generando tanto oportunidades de fortalecimiento democrático como riesgos para la consolidación de una participación responsable, reflexiva y crítica en la vida política nacional.

Evolución democrática reciente

La democracia en el Perú ha transitado en las últimas décadas por constantes periodos de inestabilidad política, caracterizados por cambios frecuentes de autoridades, confrontaciones entre poderes del estado y episodios de crisis institucional que impactan negativamente en la percepción ciudadana. Esta inestabilidad ha generado una sensación persistente de fragilidad democrática, en la cual los ciudadanos observan con escepticismo la eficacia del sistema para garantizar gobernabilidad, representación efectiva y solución de problemas sociales estructurales, afectando de manera progresiva la confianza en el ejercicio pleno de la vida democrática.

El entorno digital, cuya presencia fue más notoria e indispensable desde la pandemia generada por la COVID-19, misma que generó nuevas dinámicas de relación entre gobierno y sociedad, ha acentuado esta percepción al multiplicar la exposición de conflictos políticos en

tiempo real, permitiendo que la ciudadanía conozca incidentes gubernamentales casi de manera inmediata, aunque muchas veces sin comprensión integral de los procesos que los originan de este modo las redes sociales, al priorizar mensajes breves, titulares impactantes y fragmentos informativos aislados, refuerzan una lectura simplificada de la realidad política nacional, donde predominan narrativas emocionales que sustituyen el análisis profundo de los desafíos de la democracia peruana contemporánea.

Como consecuencia, la evolución democrática se experimenta desde una lógica de reacción constante, en la que los ciudadanos participan principalmente como espectadores digitales más que como actores deliberativos organizados de este modo si bien existe mayor acceso a la información, este no siempre se traduce en una ciudadanía políticamente formada, generándose una participación condicionada por impulsos emocionales, afinidades ideológicas inmediatas y percepciones superficiales que limitan el fortalecimiento de una conciencia democrática crítica y comprometida.

Confianza institucional

La confianza en las instituciones democráticas del país se ha visto debilitada por la recurrente difusión de casos de corrupción, conflictos partidarios y deficiencias administrativas, hechos que circulan masivamente a través de plataformas digitales de esta manera este flujo informativo constante refuerza percepciones negativas sobre la capacidad del Estado para responder a las demandas ciudadanas, promoviendo una imagen de ineficiencia institucional que incrementa la distancia entre autoridades y población, reduciendo la credibilidad del sistema democrático formal.

Las redes sociales juegan un rol determinante en esta dinámica, al amplificar discursos de indignación colectiva que, aunque visibilizan problemas reales, suelen carecer de matices críticos o propuestas constructivas de este modo la lógica algorítmica favorece la difusión de contenidos que generan impacto emocional, mientras limita la circulación de análisis

equilibrados, produciendo una exposición reiterada a mensajes pesimistas que terminan configurando una narrativa predominante de desprestigio institucional.

Esta situación contribuye a una desafección democrática que se manifiesta en apatía electoral, desinterés por los espacios de participación formal y rechazo a las instancias de diálogo institucional es por ello que la pérdida de confianza no solo afecta a los organismos del Estado, sino también a los procesos democráticos como mecanismos legítimos para resolver conflictos colectivos, debilitando valores fundamentales como la corresponsabilidad ciudadana, la legalidad y el compromiso cívico organizado.

Participación ciudadana

La participación ciudadana en el Perú se ha redefinido a partir del uso intensivo de plataformas digitales, que permiten expresar opiniones políticas, organizar convocatorias sociales y ejercer presión pública mediante campañas virtuales de esta manera las redes sociales han ampliado las posibilidades de intervención ciudadana, especialmente entre jóvenes, al ofrecer espacios de comunicación accesibles que sustituyen, en muchos casos, las formas tradicionales de participación presencial.

Sin embargo, este tipo de participación suele caracterizarse por una lógica inmediata así como también fragmentaria y por ende poco deliberativa en donde predominan comentarios aislados al igual que reacciones emocionales y de igual manera difusión de consignas simples que carecen de procesos colectivos de construcción de propuestas es así que aunque se visibilizan demandas sociales todas estas expresiones digitales no siempre logran consolidarse en acciones articuladas que incidan de manera concreta en las decisiones públicas o en la formulación de políticas sociales efectivas.

A pesar de estas limitaciones, la participación digital representa una oportunidad potencial para poder fortalecer la cultura democrática es por eso que si se acompaña de educación cívica así como también de alfabetización digital crítica se puede apreciar que de

este modo todos los ciudadanos desarrollan habilidades para analizar información de igual manera poder contrastar fuentes y por ende ejercer el diálogo respetuoso, las redes pueden convertirse en espacios de formación democrática que impulsen una ciudadanía consciente al igual que activa y comprometida con la transformación social dentro de un marco de valores democráticos sólidos.

2.3.2. Redes sociales y opinión pública

Las redes sociales han modificado profundamente la manera en que se construye la opinión pública en el Perú, desplazando progresivamente los espacios tradicionales de información hacia entornos digitales caracterizados por la rapidez, la inmediatez y la interacción constante de esta manera estos nuevos escenarios han permitido una mayor visibilidad de opiniones ciudadanas, promoviendo la expresión política directa; sin embargo, también han favorecido dinámicas donde la información circula fragmentada, sin procesos suficientes de contraste, generando percepciones simplificadas de la realidad sociopolítica nacional que influyen directamente en la formación de posiciones ideológicas individuales y colectivas.

Formación de opinión digital

Huamán y Medina (2022) consideran que:

La construcción de la opinión pública en espacios digitales se desarrolla a partir de la exposición continua a contenidos breves, opiniones virales y discursos altamente emocionalizados es por ello que en este entorno, los ciudadanos reciben grandes volúmenes de información que suelen priorizar el impacto visual o narrativo antes que la profundidad analítica, generando interpretaciones políticas basadas en impresiones inmediatas más que en reflexiones estructuradas sobre los problemas democráticos del país.

Este fenómeno se intensifica por el funcionamiento de los algoritmos, que seleccionan contenidos según preferencias previas del usuario, reforzando sus creencias ideológicas

existentes en lo cual como resultado, las personas tienden a consumir información acorde a sus propias posturas políticas, mientras se reducen las oportunidades de exposición a perspectivas contrarias, limitando la capacidad de contrastar argumentos y estimular el pensamiento crítico necesario para una opinión pública informada y plural.

De este modo, la formación de opinión en redes sociales se configura como un proceso circular, donde la repetición constante de mensajes similares consolida convicciones ideológicas sin cuestionamiento profundo es así que esta dinámica contribuye al debilitamiento de la deliberación democrática, pues reduce el debate argumentado y fomenta la adhesión emocional a posturas previamente establecidas, afectando la calidad del análisis cívico.

Influencia mediática digital

Según Chocobar (2022):

Las plataformas digitales han asumido un rol protagónico como medios alternativos de comunicación política, superando en alcance e impacto a los formatos tradicionales es por ello que figuras públicas, agrupaciones políticas y líderes de opinión utilizan las redes sociales para difundir mensajes directos a la ciudadanía, eliminando intermediarios periodísticos y control editorial, lo que incrementa la rapidez de transmisión de información, pero también reduce los mecanismos clásicos de verificación de contenidos.

Esta comunicación directa genera una percepción de cercanía entre líderes y ciudadanía, fortaleciendo vínculos emocionales que suelen influir más que los argumentos racionales en la formación de opiniones políticas. Declaraciones controversiales, mensajes breves y escenas conflictivas logran mayor viralización que reflexiones profundas, condicionando la construcción de juicios ciudadanos a estímulos emocionales frente al análisis racional de propuestas y programas políticos.

En consecuencia, la influencia mediática digital redefine la opinión pública al establecer una democracia altamente mediada por la lógica del espectáculo informativo, donde

el impacto emocional y la popularidad virtual tienden a reemplazar la evaluación crítica de la gestión política de esta manera esta situación contribuye a la superficialidad en el debate público y limita la madurez democrática de la ciudadanía.

Debate público virtual

Según León y García (2024):

El debate público en entornos digitales se caracteriza por su masividad y accesibilidad, permitiendo que cualquier ciudadano emita opiniones de manera inmediata frente a hechos políticos nacionales es así que este acceso amplio ha democratizado formalmente la expresión pública, pero a su vez ha generado escenarios de confrontación verbal frecuentes, donde predominan ataques personales, descalificaciones ideológicas y argumentos simplificados que deterioran la calidad del diálogo democrático.

La ausencia de normas claras de interacción y moderación efectiva favorece la proliferación de discursos polarizantes y desinformativos que dificultan la construcción de consensos de este modo las discusiones digitales rara vez evolucionan hacia acuerdos colectivos, pues los usuarios suelen priorizar la reafirmación de sus propias creencias y la confrontación emocional antes que el intercambio racional de ideas fundadas en evidencias verificables.

Este tipo de debate virtual impacta negativamente en la cultura democrática, al debilitar valores esenciales como el respeto, la tolerancia y la escucha activa es por ello que aunque la discusión pública se ha ampliado cuantitativamente, su calidad democrática se ve afectada por la falta de espacios de deliberación reflexiva que permitan transformar la diversidad de opiniones en propuestas colectivas orientadas al fortalecimiento de la vida democrática nacional.

2.3.3. Polarización digital

La polarización digital se ha convertido en una de las principales expresiones de la crisis democrática contemporánea en el Perú, manifestándose a través de la radicalización de posturas ideológicas promovidas por la interacción constante en redes sociales es así que estas plataformas, al priorizar contenidos altamente emocionales y posicionamientos extremos, favorecen la división social y reducen los espacios de diálogo plural, configurando entornos virtuales donde el desacuerdo se transforma en confrontación, afectando directamente la calidad del debate público y el desarrollo de una cultura democrática basada en el respeto mutuo y la deliberación racional (Schuliaquer y Vommaro, 2020).

Radicalización ideológica

Según Schuliaquer y Vommaro (2020):

La exposición continuada a contenidos homogéneos en redes sociales fortalece procesos de reafirmación ideológica, donde los usuarios encuentran validación constante de sus posturas políticas de este modo al consumir información alineada con sus creencias previas, las personas consolidan visiones extremas que reducen la apertura a opiniones distintas, debilitando la disposición al diálogo democrático y promoviendo la construcción de identidades políticas excluyentes.

Este fenómeno se intensifica cuando los discursos polarizantes apelan a emociones como el miedo, la indignación o el resentimiento social es por eso que estos mensajes logran mayor difusión debido a su carga emotiva, generando adhesión inmediata sin mediación crítica es por ello que la emoción sustituye progresivamente al análisis racional, convirtiendo el debate político en una lucha simbólica entre bandos ideológicos opuestos.

Como consecuencia, la radicalización ideológica limita la capacidad ciudadana de evaluar propuestas políticas desde criterios objetivos, fomentando una pertenencia casi incondicional a determinadas corrientes ideológicas. Esta dinámica restringe la posibilidad de

consensos democráticos y favorece climas de antagonismo permanente que debilitan la cohesión social.

Cámaras de eco digitales

Ponte (2022) en su estudio “La campaña peruana en Twitter. Análisis de la polarización afectiva durante la segunda vuelta de las elecciones generales 2021”, nos deja en claro aspectos relevantes frente a este tema:

Las denominadas cámaras de eco en redes sociales se configuran cuando los usuarios interactúan casi exclusivamente con personas que comparten puntos de vista similares, reforzados por algoritmos que filtran contenidos acordes a preferencias individuales. Este aislamiento informativo provoca una percepción distorsionada de la realidad política, donde se cree que las propias opiniones representan un consenso social mayoritario.

En estos entornos cerrados se reproduce información sin contraste de fuentes diversas, consolidando creencias colectivas poco fundamentadas. La ausencia de debate plural refuerza la idea de que las posturas contrarias son equivocadas o malintencionadas, afectando la capacidad de tolerancia frente a la diversidad ideológica y promoviendo visiones simplificadas de la complejidad política nacional.

A medida que las cámaras de eco se fortalecen, la comunicación democrática se fragmenta en múltiples comunidades aisladas entre sí, donde las narrativas predominantes no dialogan, sino que compiten por legitimidad de este modo esta desconexión social constituye un obstáculo para la construcción de una ciudadanía capaz de ejercer una deliberación conjunta sobre los principales desafíos del país.

Conflicto digital y discurso confrontacional

Sosa-Villagarcía (2024) argumenta que el discurso político en entornos digitales tiende a adoptar un carácter cada vez más confrontacional, dominado por descalificaciones personales, ataques simbólicos y discursos que reducen la complejidad social a oposiciones

binarias de esta manera esta forma de comunicación deteriora los principios del respeto democrático, normalizando expresiones de intolerancia que dificultan cualquier posibilidad de diálogo constructivo entre posturas divergentes.

Las interacciones conflictivas se reproducen rápidamente en contextos de anonimato parcial, donde los usuarios se sienten menos responsables de sus expresiones públicas es así que esta falta de regulación social propicia la propagación de discursos de odio, estigmatización política y manipulación emocional, reforzando la fragmentación ideológica sin mecanismos efectivos de mediación democrática.

Este escenario impacta negativamente en la cultura democrática del país, ya que transforma la participación política en un espacio de enfrentamiento constante, vaciando de contenido ético al debate público de esta manera la normalización del conflicto virtual limita el ejercicio de una ciudadanía tolerante, reflexiva y empática, valores fundamentales para la consolidación de una democracia saludable.

2.3.4. Desinformación en procesos políticos

La desinformación se ha convertido en uno de los principales desafíos para los sistemas democráticos contemporáneos, especialmente en contextos donde las redes sociales funcionan como fuentes predominantes de información política es así que en el Perú, los entornos digitales facilitan la rápida circulación de contenidos no verificados que influyen directamente en la percepción ciudadana sobre candidatos, instituciones y procesos electorales además este fenómeno debilita la calidad del debate público, limita la formación de una opinión informada y condiciona la participación ciudadana desde emociones antes que desde análisis objetivos.

Producción y difusión de noticias falsas

Quiroga y Condo (2025) sostienen que las noticias falsas se producen generalmente a partir de contenidos diseñados para manipular emociones y generar tráfico digital es por ello que estos mensajes adoptan formatos visuales llamativos, titulares alarmistas y narrativas

simplificadas que apelan al miedo, la indignación o la esperanza, elementos que facilitan su rápida propagación en plataformas digitales en lo cual la desinformación se presenta como información aparentemente legítima, dificultando su identificación por ciudadanos con formación crítica limitada.

La alta velocidad de circulación de estos contenidos se ve favorecida por los algoritmos que priorizan publicaciones de alto nivel de interacción es así que a mayor número de comentarios o reacciones, mayor será su alcance, independientemente de su veracidad de esta manera este mecanismo fomenta la viralización de mensajes manipulativos, muchas veces replicados por usuarios que los comparten sin verificar fuentes, creyendo contribuir a informar a su entorno social.

La difusión masiva de noticias falsas se intensifica durante contextos electorales o momentos de crisis política, donde la ciudadanía se encuentra más expuesta emocionalmente lo cual en estas circunstancias, la ansiedad colectiva reduce la capacidad crítica, aumentando la probabilidad de aceptar información falsa como verdadera, lo que fortalece percepciones erróneas sobre candidatos, propuestas y eventos políticos relevantes.

Como consecuencia, la exposición constante a información distorsionada altera la construcción de juicios ciudadanos, generando decisiones políticas basadas en narrativas engañosas de este modo este impacto afecta a individuos aislados al igual que también distorsiona el clima democrático general y por ende debilitando la legitimidad de los procesos electorales y la confianza pública en sus resultados.

Manipulación informativa digital

Según Chombo (2023):

La manipulación informativa se ejerce mediante la edición selectiva de datos, la descontextualización de declaraciones y la difusión de contenidos parcialmente verdaderos con intencionalidad política en lo cual estas prácticas buscan orientar la opinión pública hacia

determinadas posturas ideológicas sin recurrir necesariamente a noticias completamente falsas, lo que hace más complejo detectar la manipulación por parte de la ciudadanía.

Las campañas coordinadas de desinformación utilizan cuentas automatizadas y redes de perfiles falsos para amplificar mensajes estratégicos de este modo estas acciones generan una sensación artificial de consenso social, influyendo en la percepción pública sobre la popularidad de determinadas ideas o figuras políticas, distorsionando así la percepción real del apoyo ciudadano.

La reiteración constante de mensajes manipulados termina configurando una narrativa dominante que consolida prejuicios y estereotipos políticos es así que cuando un contenido engañoso se presenta de manera repetitiva, tiende a ser aceptado como una verdad incuestionable, generando adhesiones políticas sin fundamento crítico.

Esta dinámica deteriora la cultura democrática, pues condiciona la participación ciudadana a partir de estímulos engañosos más que desde procesos reflexivos es por ello que la manipulación informativa debilita la autonomía del pensamiento ciudadano, promoviendo decisiones políticas poco fundamentadas que afectan la calidad del ejercicio democrático.

Impacto ciudadano de la desinformación

Según Burga (2022):

La recepción constante de información falsa o manipulada produce efectos emocionales y cognitivos que influyen directamente en la conducta política de los ciudadanos lo cual la confusión informativa genera incertidumbre, miedo social e indignación, emociones que pueden derivar tanto en participación política desorganizada como en retraimiento cívico frente a la complejidad del escenario político.

En muchos casos, la sobreexposición a contenidos contradictorios provoca una sensación de desconfianza generalizada hacia todas las fuentes informativas, oficiales y no oficiales es así que este fenómeno erosiona la credibilidad de los medios de comunicación y de

las instituciones públicas, promoviendo una actitud de indiferencia política bajo la creencia de que toda información responde a intereses ocultos.

La desinformación también favorece procesos de polarización social, dado que los mensajes manipulados suelen construir narrativas antagonistas que dividen a la ciudadanía entre grupos ideológicamente enfrentados de este modo estas narrativas refuerzan estigmatizaciones políticas y limitan las posibilidades de entendimiento democrático entre sectores sociales diversos.

De manera sostenida, estos efectos debilitan la formación de una cultura democrática responsable, pues reducen la capacidad ciudadana de deliberar con criterios objetivos y de sostener un diálogo respetuoso además sin formación crítica adecuada, la población continúa expuesta a influencias manipulativas que afectan la solidez del sistema democrático nacional.

2.3.5. Alfabetización digital democrática

La alfabetización digital democrática se ha convertido en un factor central para el fortalecimiento de las sociedades contemporáneas, especialmente en contextos donde la interacción política ocurre, en gran medida, a través de plataformas virtuales es por ello que en el Perú, las redes sociales han abierto espacios de expresión y participación que fortalecen la visibilidad ciudadana, pero al mismo tiempo han generado escenarios de desinformación, polarización y manipulación ideológica en lo cual esta realidad exige formar ciudadanos capaces no solo de acceder a información, sino de interpretarla críticamente, comprender sus implicancias sociales y reconocer los intereses que pueden subyacer detrás de determinados mensajes digitales de esta manera una alfabetización integral permite fortalecer la autonomía del pensamiento, promover la deliberación responsable y consolidar valores democráticos como el respeto, la pluralidad ideológica y la búsqueda del bien común es así que la alfabetización digital deja de ser un asunto técnico y se convierte en una dimensión ética y

política indispensable para la consolidación de una ciudadanía activa, responsable y consciente de su rol dentro del sistema democrático nacional.

Competencias digitales críticas

Según Paredes (2022):

El desarrollo de competencias digitales críticas implica formar a los ciudadanos en habilidades que van más allá del simple uso de herramientas tecnológicas, orientándose hacia la capacidad de analizar, contrastar y evaluar información política difundida en medios digitales de este modo estas competencias permiten cuestionar la credibilidad de fuentes informativas, reconocer posibles sesgos narrativos y contextualizar mensajes que circulan ampliamente en redes sociales es así que en una sociedad expuesta a una saturación constante de contenidos, aprender a discriminar información confiable resulta fundamental para evitar interpretaciones erróneas de la realidad democrática es así que comprender el funcionamiento de algoritmos y mecanismos de viralización ayuda a entender por qué ciertos discursos adquieren mayor difusión, aun cuando carecen de rigor informativo además este conocimiento promueve una relación más consciente con la información y fortalece la capacidad ciudadana de tomar decisiones políticas fundamentadas en análisis razonados y no solo en reacciones emocionales inmediatas.

La alfabetización crítica permite también identificar señales frecuentes de manipulación informativa, como titulares sensacionalistas, imágenes descontextualizadas o afirmaciones carentes de evidencia verificable de este modo al reconocer estas estrategias, los ciudadanos adquieren herramientas para resistir la influencia de mensajes engañosos que buscan distorsionar percepciones sociales y condicionar conductas políticas es así que esta capacidad de detección contribuye a frenar la expansión de noticias falsas, pues reduce la tendencia a compartir contenidos sin previa reflexión lo cual fortalece una cultura de responsabilidad digital donde cada usuario asume un rol activo en la verificación de la

información que difunde de esta manera, se impulsa una ética comunicativa orientada al respeto por la verdad, la transparencia informativa y el compromiso con una convivencia democrática basada en la confianza ciudadana.

Las competencias digitales críticas también favorecen el desarrollo del pensamiento autónomo, permitiendo que los individuos elaboren sus propias opiniones a partir del contraste de posturas diversas de esta manera la exposición consciente a múltiples fuentes fomenta el análisis comparativo y la comprensión de la complejidad política nacional, evitando la adhesión acrítica a discursos ideológicos extremos así como este ejercicio reflexivo promueve la tolerancia y el respeto hacia la diversidad de opiniones, fortaleciendo capacidades de diálogo democrático que resultan indispensables para una convivencia social pacífica es por ello que a través de estas habilidades, la ciudadanía aprende a valorar la argumentación basada en evidencias antes que la descalificación emocional, contribuyendo a elevar la calidad del debate público en espacios tanto virtuales como presenciales.

El fortalecimiento de estas competencias requiere esfuerzos coordinados entre instituciones educativas, organizaciones sociales y organismos estatales, que deben promover programas formativos permanentes adaptados a las dinámicas tecnológicas actuales es así que la capacitación docente en ciudadanía digital crítica resulta fundamental para asegurar que los procesos educativos incorporen metodologías pertinentes es por ello que campañas de sensibilización dirigidas a la población adulta contribuyen a cerrar brechas formativas existentes, ampliando la cobertura de la alfabetización democrática, de esta manera, se construye progresivamente una ciudadanía preparada no solo para consumir información, sino para producirla responsablemente, fortaleciendo los pilares sociales que sostienen una democracia participativa, informada y resiliente frente a los desafíos de la era digital.

Educación cívica digital

Según Tejada (2025):

La educación cívica digital integra la formación en valores democráticos con la comprensión consciente del uso de tecnologías de la información en la vida pública, es así que a través de este enfoque, se promueve que los ciudadanos comprendan sus derechos de expresión, acceso a la información y participación, así como las responsabilidades éticas asociadas a la comunicación digital de esa forma este aprendizaje favorece la construcción de una cultura de respeto por la diversidad ideológica y la convivencia pacífica frente a posturas discrepante en lo cual en entornos donde predomina la confrontación verbal, la educación cívica fortalece habilidades sociales para el diálogo, la empatía y la escucha activa, indispensables para sostener interacciones democráticas de calidad de este modo, el uso de plataformas digitales puede transformarse en una herramienta de encuentro ciudadano más que en un espacio de conflicto permanente.

El fortalecimiento de la educación cívica digital permite comprender el alcance que tiene una publicación en redes sociales y las posibles repercusiones sociales de un mensaje difundido sin reflexión es así que cuando los usuarios asumen que toda comunicación genera impacto colectivo, desarrollan mayor responsabilidad frente a la información que comparten es así que esta conciencia fomenta el autocontrol comunicativo, reduciendo prácticas de hostigamiento, desinformación o incitación al conflicto de esta manera impulsa valores como la honestidad informativa y el respeto por los derechos de terceros, elementos que contribuyen a construir entornos virtuales más seguros y democráticos, donde prime el intercambio de ideas antes que la agresión simbólica.

Las instituciones educativas desempeñan un papel decisivo en la implementación de la educación cívica digital, especialmente desde edades tempranas en lo cual la inclusión de contenidos orientados a ciudadanía digital, pensamiento crítico y análisis mediático permite formar estudiantes capaces de comprender la dimensión social de la tecnología de esta manera la actualización constante de docentes en competencias digitales facilita las metodologías

activas que conectan la teoría democrática con prácticas reales de participación responsable en plataformas digitales es así que este enfoque educativo fortalece progresivamente una generación de ciudadanos digitales autónomos, preparados para intervenir en la esfera pública con criterio y compromiso ético.

El Estado también tiene responsabilidad en impulsar la educación cívica digital mediante políticas públicas inclusivas que reduzcan las brechas de acceso tecnológico lo cual implica garantizar conectividad, recursos educativos digitales de calidad y programas de alfabetización para poblaciones rurales o vulnerables amplía las oportunidades de participación ciudadana informada de esta manera estas acciones promueven equidad democrática y evitan la exclusión política de sectores sin acceso a formación digital adecuada es así que la educación cívica no solo fortalece habilidades individuales, sino que se convierte en una estrategia nacional para consolidar una democracia participativa basada en la inclusión social y el acceso equitativo al conocimiento político.

Ciudadanía activa en entornos digitales

Según Guevara-Andino y Delgado-salas (2024):

La ciudadanía activa en entornos digitales implica una participación consciente, crítica y responsable en los procesos de comunicación política que se desarrollan en plataformas virtuales de esta manera este tipo de participación fortalece la vigilancia ciudadana sobre las acciones gubernamentales, amplía la difusión de demandas sociales legítimas y consolida espacios de opinión plural de este modo cuando la acción digital se apoya en información verificada y debate respetuoso, se transforma en una herramienta de fortalecimiento democrático que incrementa la transparencia pública y promueve la rendición de cuentas, lo cual su eficacia depende de las competencias formativas previas del ciudadano, lo que reafirma la importancia de una alfabetización digital sólida y permanente.

La sobreabundancia de información genera desafíos significativos para una ciudadanía activa responsable debido a que la rapidez de las interacciones puede favorecer respuestas emocionales inmediatas y normalmente sin análisis reflexivo es así que este comportamiento impulsivo debilita la calidad de la participación democrática de tal manera que va generando conflictos innecesarios o difusión de informaciones poco verificada en lo cual la ciudadanía crítica aprende a pausar, así como también investigar y poder reflexionar antes de actuar digitalmente, consolidando prácticas que privilegian el respeto y la prudencia en el debate público online.

Una ciudadanía activa también se manifiesta en acciones colectivas organizadas a través de medios digitales, como campañas sociales, fiscalización ciudadana virtual o iniciativas comunitarias de denuncia pública es por ello que cuando estas acciones se estructuran de manera informada y coordinada, pueden lograr impactos relevantes en políticas públicas, fortaleciendo así la democracia participativo es así que para evitar manipulaciones, resulta fundamental que dichos movimientos cuenten con liderazgos éticos y objetivos transparentes orientados al bien común.

Finalmente, el desarrollo de una ciudadanía digital democrática depende de procesos formativos continuos que fortalezcan el ejercicio responsable de derechos políticos en entornos virtuales es así que la integración de alfabetización crítica, educación cívica digital y práctica ciudadana consciente permite consolidar una cultura democrática respetuosa, participativa y reflexiva de este modo este proceso contribuye a reducir la manipulación informativa, la polarización extrema y los conflictos virtuales, fortaleciendo la convivencia social y el rol activo del ciudadano como pilar fundamental de la democracia peruana.

2.4. Redes sociales y cultura democrática

Las redes sociales ocupan actualmente un lugar central en la configuración de la cultura democrática contemporánea, transformando las formas de comunicación política, participación

ciudadana y construcción de opinión pública es así que estas plataformas han ampliado las posibilidades de interacción social y expresión ideológica, permitiendo que sectores históricamente excluidos participen en debates públicos de alcance nacional e incluso internacional de modo que al mismo tiempo, han introducido dinámicas que tienden a simplificar los procesos de análisis político de tal manera que siempre se va priorizando la inmediatez de igual manera la viralización y por ende el impacto emocional antes que la reflexión profunda es así que la cultura democrática, entendida como el conjunto de valores así como también actitudes y prácticas que sustentan la convivencia política, se ve influenciada por estas nuevas formas de socialización digital, generando tanto oportunidades para fortalecer la democracia participativa como riesgos que requieren ser atendidos mediante procesos de formación crítica al igual que responsabilidad comunicativa.

2.4.1. Definición y características

Las redes sociales pueden definirse como plataformas digitales que facilitan la interacción entre individuos mediante el intercambio de información también por medio de opiniones del mismo modo que el uso de imágenes y contenidos audiovisuales en tiempo real es así que su principal característica es la horizontalidad comunicativa por que permiten que cualquier usuario sea emisor al igual que receptor de mensajes, rompiendo con los modelos tradicionales de comunicación unidireccional de esta manera este rasgo fomenta el pluralismo expresivo y la democratización del discurso público, aunque también conlleva la ausencia de filtros editoriales que aseguren la calidad informativa de cada uno de los contenidos difundidos (Martín y Medina, 2021).

Otra característica relevante es la inmediatez con que circula la información, lo que genera respuestas sociales rápidas a los acontecimientos políticos, muchas veces sin espacios suficientes para el análisis racional es así que la lógica de la viralización prioriza contenidos sencillos y altamente emocionales que resultan atractivos para amplios públicos, desplazando

discursos complejos que requieren tiempo y reflexión es por ello que esta dinámica moldea la percepción colectiva de la política bajo criterios de popularidad y visibilidad antes que de solidez argumentativa.

Asimismo, las redes sociales poseen un alto nivel de personalización mediante algoritmos que adaptan los contenidos al comportamiento previo del usuario, configurando burbujas informativas es así que aunque este mecanismo optimiza la experiencia de navegación, limita la exposición a perspectivas ideológicas diversas, restringiendo el debate plural en ese caso esta condición afecta directamente la cultura democrática, pues reduce la confrontación constructiva de ideas y fortalece la reafirmación acrítica de posiciones personales.

2.4.2. Dinámica sociopolítica de las redes

Se refiere al conjunto de interacciones, discursos y prácticas comunicativas que se desarrollan en entornos digitales y que influyen directamente en la construcción de la opinión pública, la movilización ciudadana y la toma de posiciones políticas de este modo las plataformas digitales funcionan como espacios donde se intercambian narrativas ideológicas, se visibilizan demandas sociales y se articulan liderazgos emergentes que impactan en el debate democrático es por eso que estas dinámicas operan bajo lógicas propias, como la viralización, la economía de la atención y el protagonismo emocional, que reconfiguran profundamente la relación entre ciudadanos, instituciones y actores políticos, generando escenarios de oportunidad para la participación, pero también riesgos de manipulación y polarización.

Viralización política

Según Patberg (2025):

La viralización política consiste en la difusión acelerada de contenidos con carga ideológica a través de redes sociales la cual va alcanzando grandes audiencias en cortos periodos de tiempo es así que este proceso prioriza mensajes breves al igual que emotivos y

por ende se pueden entender de manera fácil así como también de buena comprensión que apelan a sentimientos colectivos antes que a argumentos estructurados, condicionando la percepción pública de los acontecimientos políticos y reduciendo la complejidad del análisis ciudadano sobre temas basados en el interés nacional.

La lógica de viralización transforma ciertos temas en tendencias momentáneas que concentran atención social intensa, aunque breve en lo cual esta dinámica favorece debates superficiales centrados en polémicas coyunturales, desplazando discusiones de fondo sobre políticas públicas o problemas estructurales de este modo al privilegiarse la reacción inmediata, se debilita la posibilidad de una reflexión democrática profunda sostenida en información contrastada.

Además, la viralización suele amplificar mensajes extremos o polémicos, ya que estos generan mayores interacciones de esta manera esto incentiva discursos confrontacionales y posiciones ideológicamente rígidas, elevando los niveles de polarización es por ello que los actores políticos y comunicadores digitales aprovechan estas condiciones para fortalecer narrativas simplificadas que refuerzan identidades partidarias sin promover el diálogo plural.

Como resultado, la viralización influye en la formación de opinión pública consolidando percepciones rápidas y emocionalmente cargadas que muchas veces carecen de contexto es así que esta dinámica dificulta la construcción de consensos democráticos duraderos y promueve decisiones ciudadanas basadas en impresiones inmediatas más que en análisis racionales.

Liderazgos digitales emergentes

Según Álvarez (2023):

Las redes sociales han permitido el surgimiento de liderazgos políticos no tradicionales, caracterizados por una presencia intensa en plataformas digitales y una comunicación directa con sus seguidores de esta manera estas figuras construyen su legitimidad más en base a

visibilidad mediática que a trayectoria institucional, apelando a discursos empáticos que conectan emocionalmente con amplios sectores ciudadanos.

Este tipo de liderazgo se fortalece mediante mensajes simplificados que posicionan al líder como portavoz de demandas populares frente a una supuesta elite distante es así que la narrativa digital privilegia la cercanía simbólica y la interacción constante con seguidores, lo cual fortalece el vínculo afectivo, aunque también limita la evaluación objetiva de propuestas políticas complejas.

Los liderazgos digitales tienden a generar comunidades de seguidores altamente leales que reproducen activamente sus mensajes es así que esta dinámica consolida grupos ideológicos cohesionados en plataformas digitales, los cuales participan en la defensa discursiva del líder y la difusión de narrativas afines, reduciendo la exposición a puntos de vista alternativos.

Como efecto, el debate político se personaliza, desplazando la discusión programática hacia la adhesión emocional a figuras mediáticas de esta manera este fenómeno redefine la cultura democrática, sustituyendo la valoración de propuestas colectivas por el seguimiento de liderazgos individuales fuertemente mediatizados.

Movilización ciudadana digital

Según Berlanga et al. (2023)

La movilización ciudadana digital se expresa a través de convocatorias online, campañas de sensibilización y denuncias públicas que se organizan desde plataformas virtuales es así que estas acciones permiten articular rápidamente reclamos sociales y generar visibilidad frente a problemáticas políticas, convirtiendo a las redes sociales en herramientas de protesta contemporánea.

La capacidad de convocatoria digital facilita la participación de sectores tradicionalmente excluidos del activismo presencial, brindando espacios de expresión

accesibles, en lo cual muchas movilizaciones se caracterizan por una participación fluctuante, ligada al impacto coyuntural de determinados hechos, sin consolidarse en organizaciones estables.

Cuando existe coordinación efectiva, las movilizaciones digitales pueden derivar en acciones presenciales que influyen en decisiones políticas concretas es así que la falta de liderazgo organizado y planificación estratégica suele debilitar la continuidad de estos movimientos, reduciendo su incidencia real en políticas públicas.

Esta dinámica configura una participación intermitente que invita a reflexionar sobre la necesidad de fortalecer estructuras ciudadanas que permitan sostener acciones colectivas más allá de la temporalidad digital inmediata.

Agenda política digital

Según Sosa-Villagarcía (2024)

Las redes sociales influyen significativamente en la construcción de la agenda política nacional al determinar qué temas logran mayor visibilidad pública, la priorización de contenidos virales genera la exposición masiva de determinados acontecimientos, presionando a autoridades y medios tradicionales a pronunciarse sobre ellos; esta configuración de agenda no siempre responde a la importancia estructural de los problemas, sino a su capacidad de generar reacciones emocionales colectivas es así que temas complejos suelen ser desplazados por polémicas superficiales, afectando la calidad del debate democrático.

Al mismo tiempo, actores organizados pueden manipular tendencias mediante estrategias de posicionamiento digital, generando percepciones artificiales de interés público es por ello que esta práctica distorsiona la representación real de las preocupaciones ciudadanas y condiciona la actuación política institucional; en consecuencia, la agenda política digital se convierte en un espacio de disputa narrativa donde la visibilidad mediática pesa tanto o más

que la relevancia social objetiva, transformando los procesos democráticos en escenarios altamente mediatizados.

2.4.3. Participación política digital

La participación política digital se refiere a las distintas formas en que los ciudadanos utilizan las redes sociales y plataformas virtuales para involucrarse en asuntos públicos, expresar opiniones, organizar acciones colectivas y fiscalizar la gestión de autoridades en lo cual a diferencia de los canales tradicionales de participación, los espacios digitales permiten una interacción constante, accesible y descentralizada, ampliando las oportunidades de involucramiento cívico especialmente entre los jóvenes es así que estas prácticas no siempre se traducen en una participación democrática consciente, ya que pueden estar condicionadas por la superficialidad informativa, la emocionalidad y la desinformación, elementos que configuran nuevas dinámicas en la cultura democrática contemporánea.

Expresión política en plataformas digitales

Según Tejada (2025):

Las redes sociales se han convertido en espacios privilegiados para la expresión de posturas políticas, permitiendo a los ciudadanos difundir opiniones personales sobre acontecimientos nacionales, decisiones gubernamentales o procesos electorales de esta forma esta modalidad democratiza la voz pública, ofreciendo la posibilidad de participar sin intermediarios mediáticos, lo que fortalece el sentido de pertenencia ciudadana y visibiliza sectores tradicionalmente excluidos del debate político formal.

No obstante, la inmediatez propia de las plataformas digitales favorece una comunicación simplificada, en la que prevalecen consignas emocionales y juicios rápidos por encima de reflexiones argumentadas lo cual la falta de tiempo para la verificación de fuentes y la presión por reaccionar rápidamente contribuyen a la reproducción de opiniones poco fundamentadas que deterioran la calidad del intercambio democrático.

Además, la dinámica de validación social mediante comentarios, reacciones y compartidos estimula la búsqueda de aprobación colectiva, generando la tendencia a expresar posturas alineadas con grupos ideológicos predominantes. Esta interacción condiciona la libertad de opinión, ya que muchos usuarios evitan manifestar puntos de vista contrarios por temor al rechazo digital o la estigmatización pública.

Como resultado, la expresión política digital, aunque amplia en alcance, corre el riesgo de convertirse en una práctica limitada por el conformismo ideológico, debilitando el pensamiento crítico y reduciendo las posibilidades de construcción de consensos diversos dentro de la cultura democrática.

Activismo digital

Según Pacheco y Zamora (2022):

El activismo digital comprende el uso organizado de redes sociales para promover causas sociales, políticas o culturales a través de campañas virtuales, peticiones en línea y difusión masiva de contenidos reivindicativos; este tipo de participación ha permitido visibilizar demandas ciudadanas con rapidez, logrando movilizar apoyos nacionales e internacionales en temas vinculados con derechos humanos, justicia social y lucha contra la corrupción. Una de las principales fortalezas del activismo digital es su bajo costo operativo y su capacidad de convocatoria inmediata, facilitando la articulación de movimientos ciudadanos sin necesidad de estructuras organizativas formales, esto ha permitido a colectivos emergentes posicionar agendas sociales que anteriormente carecían de espacios de expresión mediática efectivos.

Sin embargo, muchas acciones activistas se quedan en la dimensión simbólica, limitándose a compartir publicaciones o cambiar imágenes de perfil sin trascender hacia acciones cívicas sostenidas; este fenómeno, conocido como activismo superficial, genera una ilusión de participación que no siempre se traduce en presión real sobre las autoridades o

instituciones políticas. Por ello, el activismo digital requiere ser complementado con procesos de organización presencial, diálogo institucional y seguimiento ciudadano para consolidar su impacto democrático y evitar que quede reducido a manifestaciones coyunturales de bajo alcance transformador.

Fiscalización ciudadana en redes

Según Bustamante (2021):

Las redes sociales han abierto nuevas posibilidades para la fiscalización ciudadana, permitiendo denunciar actos de corrupción, irregularidades administrativas o abusos de autoridad con rápida difusión pública, esta práctica fortalece la transparencia al romper el monopolio informativo de los medios tradicionales y dar visibilidad directa a hechos que afectan el interés colectivo de este modo la presión social generada por denuncias virales ha obligado en múltiples ocasiones a las autoridades a pronunciarse públicamente o iniciar procesos de investigación administrativa, demostrando que la vigilancia digital puede convertirse en un mecanismo efectivo de control democrático.

No obstante, la fiscalización digital enfrenta riesgos vinculados a la falta de verificación rigurosa de la información difundida, lo que puede dar lugar a denuncias falsas o distorsionadas que dañen la reputación de personas inocentes así como debiliten la confianza ciudadana en los procesos de control social de esta manera la fiscalización ejercida en espacios digitales debe estar acompañada por una cultura de responsabilidad comunicativa, promoviendo la contrastación de fuentes así como el uso ético de la información para garantizar que esta participación fortalezca, y no deteriore, la cultura democrática.

Educación cívica digital

Según Tejada (2025):

La educación cívica digital se refiere al proceso formativo mediante el cual los ciudadanos adquieren habilidades para participar responsablemente en entornos virtuales,

comprendiendo derechos, deberes y normas éticas que regulan la comunicación pública de esta manera este tipo de educación es esencial para el fortalecimiento de una participación política consciente y crítica en la era de las redes sociales en lo cual el acceso permanente a información digital exige que los ciudadanos desarrollen competencias para analizar contenidos, verificar fuentes así como también reconocer sesgos ideológicos, evitando caer en dinámicas de manipulación informativa o consumo acrítico de discursos políticos simplificados.

Asimismo, la educación cívica digital fomenta actitudes de respeto hacia la pluralidad de opiniones, promoviendo el diálogo democrático en escenarios marcados por la confrontación ideológica; el desarrollo de habilidades comunicativas empáticas resulta clave para la construcción de comunidades virtuales más tolerantes y deliberativas es por ello que la educación cívica digital se consolida como un pilar fundamental para transformar la participación política en redes desde una práctica reactiva hacia una forma de involucramiento reflexivo, capaz de fortalecer una cultura democrática sólida y sostenible.

2.4.4. Cámaras de eco y populismo digital

Ponte (2022) afirma que las cámaras de eco y el populismo digital representan dos fenómenos estrechamente vinculados que inciden de manera directa en la cultura democrática contemporánea de este modo las cámaras de eco se forman cuando los usuarios interactúan principalmente con contenidos y personas que refuerzan sus propias creencias, limitando la exposición a perspectivas diversas es así que a su vez, el populismo digital utiliza estas dinámicas para difundir discursos simplificados, emotivos y polarizantes, los cuales encuentran un terreno fértil en entornos virtuales caracterizados por la inmediatez, la viralización y la segmentación algorítmica de audiencias, afectando la calidad del diálogo democrático y la formación de una ciudadanía crítica.

Formación de cámaras de eco

Según Ponte (2022):

Las cámaras de eco digitales se configuran a partir de la selección constante de contenidos afines a los intereses y convicciones del usuario, reforzada por algoritmos diseñados para maximizar el tiempo de permanencia en plataformas de esta manera dichos sistemas priorizan mostrar información que coincide con preferencias previas, reduciendo progresivamente el contacto con narrativas alternativas y fomentando una visión parcializada de la realidad política.

En estos entornos homogéneos, la validación grupal fortalece convicciones personales sin la necesidad de contrastar información de esta manera las publicaciones, comentarios y reacciones reiteran interpretaciones similares de los acontecimientos, generando la sensación de que las posturas propias son compartidas por la mayoría de la sociedad, lo cual incrementa la confianza en creencias no siempre sustentadas en evidencias verificadas.

La ausencia de debate plural debilita la capacidad crítica del ciudadano, quien deja de confrontar ideas distintas y pierde oportunidades de enriquecer su perspectiva política de esta manera se produce entonces una reducción del pensamiento reflexivo, consolidándose percepciones rígidas sobre actores políticos, instituciones y propuestas de gobierno.

Como consecuencia, las cámaras de eco fragmentan el espacio público digital en comunidades ideológicas cerradas, dificultando la construcción de consensos necesarios para la convivencia democrática es así que esta segmentación limita el reconocimiento del otro como interlocutor válido, debilitando valores democráticos esenciales como la tolerancia, el respeto a la diversidad ideológica y la deliberación racional.

Algoritmos y segmentación informativa

Según Galperin (2022):

Los algoritmos de recomendación influyen decisivamente en la configuración de burbujas informativas al personalizar el contenido mostrado según patrones de consumo previos; esta lógica comercial prioriza mostrar publicaciones acordes con gustos ideológicos

ya manifestados, disminuyendo la exposición a información diversa que podría fomentar análisis más amplios de la realidad política.

La segmentación informativa refuerza procesos de aislamiento ideológico, puesto que los ciudadanos reciben versiones de los hechos acordes a sus inclinaciones políticas; se pierde así la posibilidad de acceder a narrativas múltiples que presenten interpretaciones equilibradas, aumentando la susceptibilidad a mensajes sesgados y discursos simplificados. A su vez, la repetición constante de ciertos mensajes fortalece procesos de normalización ideológica, donde determinadas perspectivas pasan a ser asumidas como incuestionables; esto limita la disposición al contraste argumentativo, generando ciudadanos menos abiertos a reconsiderar posturas ante nueva evidencia.

De esta manera, los algoritmos no solo organizan el flujo de información, sino que inciden indirectamente en la formación política de los usuarios, modelando la percepción ciudadana sobre la democracia, los liderazgos y los procesos electorales, dinámicas que condicionan la calidad de la cultura democrática local.

Populismo digital

Según Rivera y Gonzales (2024):

El populismo digital utiliza las redes sociales como medio directo de comunicación política sin intermediación institucional. Los líderes populistas aprovechan estas plataformas para transmitir mensajes breves, emotivos y confrontacionales que simplifican los problemas sociales y plantean antagonismos entre “el pueblo” y “los enemigos”, apelando a sentimientos de frustración y descontento social.

Estas narrativas logran gran alcance debido a su estructura emocionalmente atractiva, diseñada para captar atención inmediata y reforzar identidades colectivas; la comunicación directa genera una relación de cercanía simbólica entre líderes y seguidores, debilitando la valoración crítica de propuestas políticas complejas.

El populismo digital se alimenta de las cámaras de eco, donde los mensajes radicalizados encuentran audiencias predispuestas a aceptarlos sin contraste informativo es por ello que esta retroalimentación fortalece la fidelización política, pero limita la posibilidad de un debate informado y plural en el espacio público digital.

Como impacto principal, este fenómeno reduce la calidad de la participación democrática al convertir el diálogo político en confrontación emocional de esta manera está debilitando el análisis de políticas públicas promoviendo adhesiones ideológicas basadas más en emociones que en propuestas racionales.

Impacto en la cultura democrática

Según León y García (2024):

Las cámaras de eco y el populismo digital generan efectos directos sobre la cultura democrática al deteriorar valores como la tolerancia, el diálogo respetuoso y el pensamiento crítico; la constante exposición a discursos polarizados normaliza la confrontación política, debilitando la capacidad de convivencia democrática entre ciudadanos con posturas divergentes es por ello que la identidad política se fortalece bajo esquemas de pertenencia y exclusión, donde el adversario es percibido como enemigo ideológico; esta mentalidad dificulta la construcción de consensos, limitando la cooperación social necesaria para enfrentar problemáticas colectivas dentro de marcos democráticos.

Además, la simplificación del debate político reduce el interés por informarse de manera profunda, promoviendo decisiones electorales basadas en percepciones emocionales y narrativas reduccionistas; esto debilita el carácter reflexivo del voto y de la participación ciudadana de este modo estos procesos erosionan progresivamente la cultura democrática al reemplazar la deliberación razonada por adhesiones emocionales, generando escenarios digitales donde la polarización sustituye al diálogo plural, lo que representa un desafío

fundamental para el fortalecimiento democrático en contextos locales como el distrito de La Florida.

2.4.5. Ética y responsabilidad digital

La ética y la responsabilidad digital constituyen pilares esenciales para garantizar una participación sana dentro de los entornos virtuales es por ello que se puede expresar especialmente en contextos donde las redes sociales influyen directamente en la formación de la opinión pública al igual que en la cultura democrática en lo cual la facilidad para emitir contenidos, opinar y compartir información sin filtros institucionales exige que los ciudadanos desarrollen principios de autocontrol al igual que el respeto y verificación permanente es así que sin una base ética sólida, la interacción digital puede convertirse en un espacio propicio para la desinformación también para el discurso de odio y de igual manera para la manipulación política debilitando todos los valores democráticos fundamentales de convivencia, pluralidad y participación consciente.

Responsabilidad en la difusión de la información

Según Ramos (2024):

La responsabilidad informativa implica la obligación ética de contrastar fuentes antes de compartir contenidos en redes sociales de este modo este principio resulta fundamental en la cultura democrática, ya que la veracidad informativa sostiene la confianza ciudadana en los procesos políticos y en el debate público de este modo publicar información falsa o imprecisa contribuye a distorsionar la realidad social y a generar percepciones erróneas que influyen en la toma de decisiones colectivas es así que el comportamiento impulsivo característico de las plataformas digitales promueve la circulación inmediata de noticias sin verificación previa, favoreciendo la viralización de datos no confirmados; muchos usuarios priorizan la rapidez por encima de la precisión, lo cual incrementa la propagación de rumores, teorías conspirativas y contenidos manipulados que afectan el derecho ciudadano a una información objetiva.

La responsabilidad digital exige asumir conciencia del impacto social que tiene cada publicación; el simple acto de compartir un mensaje puede influir en miles de personas y alterar dinámicas de opinión colectiva es por ello que el ejercicio de una ciudadanía ética en línea requiere evaluar críticamente los contenidos, reconociendo que cada usuario se convierte en un agente activo del ecosistema informativo.

Fortalecer esta conducta responsable implica promover educación digital orientada a la verificación, interpretación crítica y uso consciente de las redes sociales, evitando así convertir los espacios virtuales en vehículos de manipulación política o confrontación social innecesaria.

Respeto y convivencia digital

Según Jiménez y Ramírez, 2021):

El respeto constituye un valor central de la ética digital, indispensable para sostener el diálogo democrático en entornos donde las opiniones políticas tienden a confrontarse de manera constante; las interacciones en redes sociales deben regirse por principios de tolerancia, reconocimiento del otro y disposición a escuchar perspectivas distintas, condiciones esenciales para una cultura democrática saludable de este modo el anonimato parcial y la percepción de distancia social en plataformas digitales generan comportamientos agresivos, caracterizados por insultos, descalificaciones y discursos discriminatorios; estas prácticas deterioran la convivencia democrática y normalizan la violencia verbal como mecanismo de expresión política.

El respeto digital implica el ejercicio consciente del derecho a opinar sin vulnerar la dignidad ajena; esto supone exponer posiciones propias sin recurrir a ataques personales o discursos de odio, promoviendo debates basados en argumentos y no en agresiones emocionales o estigmatizantes es por ello que la construcción de espacios virtuales respetuosos fortalece el tejido social democrático, favoreciendo la participación de múltiples voces y

reduciendo los niveles de polarización extrema que dificultan la cooperación ciudadana en la gestión de asuntos públicos.

Autocontrol y manejo emocional

Según Rubio et al. (2024):

La ética digital exige que el ciudadano desarrolle autocontrol y manejo emocional frente a los estímulos que circulan en redes sociales, especialmente aquellos contenidos políticos diseñados para provocar indignación, miedo o exaltación ideológica; la reacción inmediata condiciona la postura política y debilita la capacidad de análisis racional, mientras que la autorregulación emocional permite identificar estos estímulos antes de compartir o comentar, reduciendo la propagación de debates agresivos y fortaleciendo la deliberación democrática. Cuando los usuarios gestionan conscientemente sus emociones, están en mejores condiciones de sostener diálogos constructivos, evaluar la información con objetividad y respetar la diversidad de opiniones en la esfera pública digital, lo que favorece una participación cívica equilibrada donde prevalece el análisis sobre los impulsos reactivos.

Compromiso ciudadano en entornos digitales

Según Huayra y Contreras (2025):

El compromiso ético ciudadano se expresa en la disposición activa a utilizar las redes sociales como espacios para promover la democracia, la información responsable y la solidaridad social; dicho compromiso supone participar de debates públicos respetuosos, denunciar contenidos falsos y apoyar iniciativas que fortalezcan el bien común. La responsabilidad digital no se limita a conductas individuales, sino que implica una actitud colectiva orientada a la defensa de valores democráticos dentro del ecosistema informativo; cada ciudadano se convierte en corresponsable del clima comunicacional que se construye diariamente en redes sociales; la promoción de contenidos educativos, informativos y culturales constituye una forma concreta de compromiso cívico digital. Al priorizar

publicaciones que fomentan el pensamiento crítico y la deliberación informada, los usuarios contribuyen a elevar la calidad democrática de los espacios virtuales; en síntesis, el compromiso ciudadano ético en redes sociales se posiciona como un componente esencial para consolidar una cultura democrática sólida en contextos locales como el distrito de La Florida, donde el uso intensivo de plataformas digitales demanda prácticas responsables, reflexivas y participativas.

2.5. Bases teóricas: Modelos sobre redes sociales y cultura democrática

2.5.1. Bases teóricas sobre redes sociales

Las redes sociales han sido abordadas desde múltiples perspectivas teóricas que coinciden en reconocer su creciente influencia sobre los procesos comunicativos, educativos, políticos y culturales de las sociedades contemporáneas es por ello que estas plataformas digitales no solo constituyen medios de interacción social, sino también espacios de construcción simbólica donde se configuran discursos, percepciones y actitudes vinculadas al ejercicio democrático; en este sentido, el análisis teórico de las redes sociales permite comprender cómo estas herramientas tecnológicas favorecen tanto la participación ciudadana como la difusión de prácticas informativas que inciden directamente en la calidad de la cultura democrática, reforzando la necesidad de evaluar su uso dentro de contextos locales específicos.

Concepto y relevancia de las redes sociales en la cultura democrática

Ueda (2021) sostiene que las redes sociales son entornos digitales donde se fusionan en tiempo real la información al igual que la identidad y por ende las interacciones de esta manera más allá de ser sencillos medios de comunicación, han evolucionado hacia espacios donde los individuos influyen en las opiniones y por ende se establecen tendencias es por ello que su influencia se extiende a ámbitos como la política de igual manera la educación y por ende la economía, desempeñando un rol fundamental en la cultura democrática en lo cual estas plataformas promueven la implicación ciudadana así como el diálogo y la libre expresión,

aunque también pueden facilitar procesos de desinformación es así que por esta razón, resulta crucial promover un uso crítico y responsable que fomente valores como la tolerancia al igual que el diálogo, fortaleciendo la democracia en la era digital.

Desde este enfoque, las redes sociales se configuran como espacios de interacción permanente donde circula información al igual que también valores así como creencias y por ende emociones que modelan la percepción social sobre la democracia; la propuesta de Ueda (2021) permite comprender que el ejercicio ciudadano dentro de las plataformas digitales no es pasivo más bien se presenta como participativo de tal manera que involucra procesos de identificación colectiva así como también de deliberación pública y posicionamiento político que pueden fortalecer o debilitar la convivencia democrática según el nivel de criticidad y responsabilidad con que sean utilizados estos entornos virtuales es por ello que con respecto a esta primera variable “R.S.”, se citan a las teorías y modelos de los siguientes autores:

Perspectivas teóricas sobre las redes sociales

Para Berra (2025) las R.S. son un elemento crucial en la comunicación y en la creación de lazos, modificando la manera en que los individuos interactúan en contextos personales, así como también laborales lo cual su aplicación promueve el crecimiento de competencias socioemocionales, que incluyen habilidades interpersonales, intrapersonales y cognitivas es por eso que para los autores Samaniego et al. (2024) sostienen que las R.S. ejercen un fuerte impacto en los procesos comunicativos, generando efectos tanto beneficiosos como perjudiciales de este modo en el ámbito educativo es por ello que este impacto puede convertirse en un recurso valioso para el aprendizaje siempre que exista una adecuada mediación pedagógica es por ello que resulta fundamental que los docentes cuenten con habilidades digitales y estrategias educativas que permitan transformar estas plataformas en instrumentos de inclusión y participación, promoviendo el análisis crítico de su uso, reconociendo limitaciones y destacando oportunidades para el desarrollo de entornos de

aprendizaje cooperativos orientados a una ciudadanía responsable de igual manera cabe resaltar que todas las propuestas teóricas de Berra y Samaniego permiten reconocer una visión complementaria sobre el papel formativo de las redes sociales, destacando que estas plataformas pueden fortalecer competencias comunicativas así como también socioemocionales al igual que educativas cuando su utilización es orientada de manera adecuada; ambas perspectivas coinciden en señalar que el acompañamiento pedagógico resulta esencial para transformar estos entornos digitales en herramientas de inclusión social al igual que de participación democrática de este modo se está promoviendo una interacción reflexiva que trascienda el consumo superficial de información.

Redes sociales, populismo digital y polarización

Las R.S. se han consolidado como el principal escenario para la difusión de discursos populistas, la circulación de desinformación y el aumento de la polarización es así que, en estas plataformas, los líderes políticos optan por mensajes breves, directos y cargados de emotividad que fortalecen narrativas divisorias, estableciendo un claro contraste entre "nosotros" y "ellos" de este modo la era digital ha acelerado la transformación del populismo, permitiendo a estos dirigentes emplear herramientas de entretenimiento y comunicación directa para conectar eficazmente con una audiencia joven y tecnológicamente activa es por ello que estas nuevas formas de expresión presentan desafíos significativos para la calidad de la democracia y la participación cívica, exigiendo el desarrollo de conceptos y estrategias innovadoras que contrarresten sus efectos (Rivera y Gonzales, 2024).

En la misma línea Fontanelli y Mansilla (2024) sostienen que las plataformas de R.S. y los grupos de amigos podrían estar alterando nuestra visión de la realidad, de acuerdo con los escritores, el carácter de estas plataformas promueve una percepción limitada del mundo, dado que tendemos a interpretar como ordinario o extraño lo que vemos en nuestros círculos próximos, lo que podría ser engañoso es así que los autores subrayan la importancia de expandir

nuestros vínculos y variar las fuentes de datos para prevenir ser víctimas de cámaras de eco, donde algoritmos de plataformas como Twitter y Facebook fortalecen nuestras convicciones al proponer perfiles similares es así que finalmente indican que aquellos con una considerable influencia en internet deberían ser conscientes de su influencia y comportarse con responsabilidad, aunque admiten que esto representa un desafío significativo.

Los planteamientos presentados evidencian que el uso de redes sociales en entornos democráticos implica riesgos latentes asociados a la formación de burbujas informativas, la amplificación de discursos populistas y la profundización de la polarización social lo cual también refuerzan la necesidad de promover prácticas de alfabetización digital que permitan a los ciudadanos interactuar con una mayor conciencia crítica, reduciendo la vulnerabilidad frente a narrativas manipulativas y favoreciendo una participación informada y responsable en la vida democrática.

De este planteamiento, se puede rescatar tres dimensiones esenciales para este estudio:

Dimensiones e indicadores de la variable “Redes Sociales”

La primera dimensión, Percepción de la Información, se centra en la comprensión de la manera en que la información adquirida a través de R.S. incide en la formación de percepciones y en el fortalecimiento o debilitamiento de la cultura democrática. Se consideran los siguientes indicadores: confianza en la veracidad, este indicador evaluará el juicio de los pobladores respecto a la fiabilidad de los contenidos en R.S.; el segundo indicador, detección de desinformación, con el cual se busca el análisis de la capacidad de los ciudadanos para detectar noticias engañosas o alteradas; como tercer indicador tenemos al análisis crítico, con el que se busca establecer la magnitud en que los usuarios cuestionan y corroboran la información obtenida.

La segunda dimensión, Tipo de Contenido Consumido, se busca descubrir los contenidos a los que acceden los ciudadanos para conseguir información de interés. Se rescatan

tres indicadores: diversidad temática, con el que se busca evaluar la diversidad de tipos de contenido consumido (político, educativo, entretenimiento, entre otros); el segundo indicador, contenido político, con el cual se pretende analizar las interacciones con publicaciones vinculadas a asuntos políticos y democráticos; como tercer indicador ubicamos a la calidad informativa, para establecer el porcentaje de contenido comprobado en comparación con desinformación o mensajes polarizantes.

La tercera dimensión, Impacto Emocional, se analizarán los sentimientos que provoca el contenido en las R.S., la intensidad y duración de estas reacciones, y su impacto en la participación cívica y en la construcción de puntos de vista sobre la cultura democrática. Para un mejor estudio se considera tres indicadores: el primero, resonancia democrática, analiza el vínculo emocional que los usuarios sienten al relacionarse con contenidos que fomentan valores democráticos como la igualdad, la justicia y la diversidad de puntos de vista; el segundo, impulso cívico, busca evaluar hasta qué punto las emociones impulsan la acción y la dedicación cívica, reforzando la cultura democrática mediante la implicación en procesos políticos y comunitarios; tercero, identidad democrática, para establecer cómo las emociones provocadas por el contenido en las R.S. inciden en la construcción de una identidad cívica, relacionada con la promoción y defensa de principios democráticos.

Estas dimensiones permiten operacionalizar teóricamente el impacto de las redes sociales sobre la cultura democrática, ya que integran aspectos informativos, conductuales y emocionales en el análisis de la participación ciudadana digital; su aplicación posibilita una evaluación sistemática de cómo los contenidos consumidos, la percepción de confiabilidad informativa y las respuestas emocionales influyen en la formación de actitudes cívicas y en el compromiso social dentro del entorno virtual.

Con respecto a la segunda variable, Cultura democrática, se considera las teorías y modelos de los siguientes autores:

2.5.2. Bases teóricas sobre cultura democrática

La cultura democrática es entendida como un conjunto de valores, actitudes y prácticas que orientan la convivencia social bajo principios de participación, libertad, respeto y responsabilidad ciudadana; su construcción no responde únicamente a procesos políticos formales, sino también a dinámicas educativas, históricas y comunicativas que influyen en la manera en que los ciudadanos interpretan su rol dentro de la vida pública; en la actualidad, los entornos digitales adquieren un papel central en la configuración de estas prácticas culturales, ampliando los espacios de interacción cívica y debate público.

Cultura democrática y memoria histórica

Ros (2013) se enfoca en la formación de la memoria histórica de la transición hacia la democracia, resaltando la narrativa oficial que resalta la batalla por la libertad después de la dictadura. Sin embargo, la literatura y la crítica cultural cuestionan este relato predominante al sugerir que también se identifiquen la violencia política, el desorden y las contradicciones características de esa época de esta manera esta revisión del pasado es esencial para edificar una cultura democrática dinámica, que promueva el diálogo, la variedad de puntos de vista y la implicación crítica de los ciudadanos.

El planteamiento de Ros (2013) permite comprender que la memoria histórica no solo explica el pasado democrático de una sociedad, sino que influye directamente en la forma en que los ciudadanos valoran la participación política actual; la resignificación de experiencias históricas condiciona actitudes de confianza, crítica o desencanto frente a las instituciones, elementos que hoy son constantemente reactivados y reinterpretados en escenarios digitales donde los contenidos informativos circulan de manera inmediata.

Fundamentos y proyección educativa de la cultura democrática

Patiño (2024) menciona que la cultura democrática fusiona el sistema político y la vida en sociedad, fundamentándose en la implicación de los ciudadanos, la protección de la dignidad

y el beneficio colectivo. Se refleja en la cooperación y la solidaridad en el sector público, diferenciándose así de otras modalidades de organización de este modo en el ámbito educativo, fomentar la democracia conlleva potenciar valores éticos, capacidades cognitivas y actitudes pragmáticas, lo cual ayuda a educar a ciudadanos críticos y dedicados es así que la escuela se configura como un entorno holístico en el que se unen dimensiones éticas, institucionales, curriculares y relacionales, fundamentales para la vida y el fomento de la democracia.

Estas bases teóricas permiten comprender que el fortalecimiento de la cultura democrática depende tanto de procesos educativos formales como de prácticas sociales cotidianas, donde la participación responsable, el ejercicio ético de la comunicación y la formación cívica permanente resultan esenciales; la interacción en redes sociales se inserta dentro de este marco, constituyéndose en un espacio que puede estimular el compromiso ciudadano o, por el contrario, debilitarlo si no se promueve un manejo crítico de la información y del diálogo público.

Dimensiones operativas de la variable “Cultura Democrática”

En resumen, se tendrá en consideración solo tres dimensiones: Participación ciudadana, Ética democrática y, por último, formación cívica y educativa.

2.5.3. Modelo teórico de la investigación

El modelo teórico de la presente investigación se fundamenta en la integración de los aportes conceptuales sobre redes sociales y cultura democrática, los cuales permiten explicar la relación existente entre el uso de plataformas digitales y el fortalecimiento o debilitamiento de las prácticas democráticas en el contexto social analizado; dicho modelo establece que las redes sociales, a partir de las dimensiones percepción de la información, tipo de contenido consumido e impacto emocional, influyen directamente en la cultura democrática, entendida a través de las dimensiones de participación ciudadana, ética democrática y formación cívica y educativa. Esta relación se sustenta en la premisa de que la exposición constante a determinados

contenidos digitales, junto con las interacciones emocionales generadas en entornos virtuales, condiciona las formas de interpretación política, el nivel de involucramiento ciudadano y los valores éticos asociados al ejercicio democrático; de este modo, el modelo adoptado propone un enfoque explicativo en el que la variable independiente “Redes Sociales” actúa como un factor determinante en la configuración de actitudes, comportamientos y prácticas propias de la variable dependiente “Cultura Democrática”, permitiendo analizar empíricamente cómo las dinámicas comunicativas digitales impactan en la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y participativa.

2.6. Referentes normativos para la participación ciudadana digital

2.6.1. Ley N.º 26300 – Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos

La Ley N.º 26300 regula los mecanismos que permiten a los ciudadanos intervenir directamente en los procesos democráticos, tales como la iniciativa popular, el referéndum, la revocatoria y las audiencias públicas; aunque estos instrumentos fueron concebidos inicialmente bajo modalidades presenciales, su ejecución contemporánea se encuentra fortalecida por la interacción promovida desde las redes sociales; dichas plataformas favorecen la difusión de información sobre procesos participativos, la organización comunitaria digital y la construcción de opinión pública en torno a decisiones políticas relevantes.

Desde este enfoque, las redes sociales complementan el ejercicio formal de participación ciudadana al convertirse en espacios de convocatoria, fiscalización y deliberación informal; sin embargo, la naturaleza rápida y emotiva de los intercambios digitales puede limitar el análisis reflexivo que exige una participación democrática responsable; la ley, en consecuencia, se vincula con la necesidad de promover una cultura democrática que combine la acción ciudadana tradicional con el uso consciente de los entornos virtuales, fortaleciendo el compromiso cívico articulado y respetuoso.

2.6.2. Decreto Legislativo N.º 1412 – Ley de Gobierno Digital

La Ley de Gobierno Digital establece el uso estratégico de tecnologías digitales para optimizar la interacción entre estado en conexión con la ciudadanía, promoviendo una gestión pública más transparente al igual que accesible y por ende participativa es así que en este marco legal consolida el entorno digital como espacio legítimo de comunicación política, donde las redes sociales se integran como medios de información oficial así como también como medio de difusión institucional y por ende la de recepción de demandas ciudadanas es por ello que en este sentido, el uso de plataformas digitales fortalece el vínculo de confianza entre autoridades y población, ampliando las posibilidades de fiscalización social.

No obstante, la implementación del gobierno digital requiere una ciudadanía con competencias cívicas digitales que permitan interpretar la información disponible, participar de manera crítica de esta manera evitar la reproducción pasiva de contenidos políticos es así que la ley se relaciona directamente con la cultura democrática al plantear la necesidad de un ciudadano activo que utilice las tecnologías no solo como canales de denuncia o expresión emocional, sino como herramientas que faciliten la deliberación informada y el seguimiento responsable de la gestión pública.

2.6.3. Política Nacional de Transformación Digital (D.S. N.º 157-2021-PCM)

La Política Nacional de Transformación Digital orienta el uso de tecnologías hacia la inclusión social de igual manera genera la reducción de brechas digitales así como también el fortalecimiento de la ciudadanía activa lo cual este marco promueve una sociedad digital capaz de ejercer derechos al igual que deberes democráticos en entornos virtuales, articulando el desarrollo tecnológico con valores de participación así como también de transparencia y por ende de control social es así que en este proceso, las redes sociales se presentan como espacios claves para ampliar la expresión ciudadana y de igual modo poder dinamizar la interacción política local.

Sin embargo, dicha política reconoce que el acceso tecnológico debe ir acompañado de formación digital crítica que permita enfrentar desafíos como la desinformación y la polarización ideológica es por ello que desde la perspectiva de la cultura democrática, se busca garantizar que la actividad en redes sociales no se reduzca a reacciones emotivas o discursos fragmentados, sino que contribuya a consolidar una ciudadanía informada, respetuosa del pluralismo y comprometida con el bien común.

2.6.4. Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales

La Ley de Protección de Datos Personales regula el tratamiento ético de la información individual en plataformas digitales, protegiendo la privacidad de los ciudadanos frente al uso indebido de contenidos personales es así que en el contexto de las redes sociales es por ello que este marco resulta fundamental para poder lograr garantizar que la participación política digital se desarrolle dentro de límites de respeto a la dignidad humana así como también a la protección de datos lo cual fomenta entornos más seguros donde los ciudadanos puedan ejercer su libertad de expresión sin temor a todas las vulneraciones de su intimidad.

Asimismo, la ley promueve la responsabilidad en la gestión de información pública y privada, fortaleciendo prácticas comunicacionales éticas en espacios digitales; dentro de la cultura democrática, el respeto a los datos personales refuerza la confianza ciudadana en el uso de plataformas, favoreciendo un intercambio de opiniones abierto pero responsable es así que de esta manera, se contribuye al desarrollo de una democracia digital basada en el respeto mutuo y en el uso consciente de la información compartida.

2.6.5. Ley N.º 28044 – Ley General de Educación

La Ley General de Educación establece como finalidad la formación integral del ciudadano en valores democráticos así como también en pensamiento crítico y por ende de responsabilidad social en lo cual en el contexto digital estos principios adquieren una dimensión renovada, ya que la educación debe preparar a los estudiantes para comprender el

impacto de las redes sociales en la vida política al igual que en la social de esta manera la alfabetización digital se convierte entonces en una competencia esencial para fortalecer una cultura democrática reflexiva y ética.

Además, esta norma impulsa el desarrollo de capacidades para analizar críticamente los mensajes recibidos a través de plataformas virtuales, contrastar información así como participar de manera respetuosa en debates públicos; la educación cívica digital, respaldada por esta ley, permite transformar la interacción en redes sociales en un proceso formativo que contribuya a la consolidación de ciudadanos activos, conscientes de sus derechos y deberes democráticos dentro del entorno virtual del distrito de La Florida.

2.7. Bases conceptuales

- **Contexto sociopolítico:** Acosta (2020) define a este término como al grupo de situaciones sociales, económicas, culturales y políticas que determinan las interacciones y procesos en una sociedad en un instante específico es así que este contexto incluye aspectos como la estructura del poder, la repartición de recursos, las reglas sociales, las ideologías predominantes, los movimientos sociales y la implicación de los ciudadanos.
- **Cultura democrática:** es la actitud mental que las personas adoptan hacia el sistema político, incluyendo sus instituciones, participantes y procedimientos además esta actitud no solo manifiesta las convicciones y principios comunitarios, sino que también actúa como marco de interpretación que guía la conducta política además se admite que su formación se ve afectada por elementos históricos, ideológicos y religiosos, sumado a las dinámicas de involucramiento ciudadano y la unidad social (Ortiz, 2022).
- **Era digital:** Jiménez (2021) caracteriza la era digital como una etapa donde la convergencia tecnológica modifica la economía, la política y la sociedad además la digitalización no solo altera las operaciones de producción y la generación de ingresos,

sino que también plantea retos en la gobernanza digital, la salvaguarda de datos, la seguridad informática y la inteligencia artificial, además estos progresos impactan en el empleo digno, la salvaguarda social y la conversación, demandando que las instituciones se ajusten a este nuevo panorama.

- **Líderes políticos:** para Jiménez-Díaz et al. (2021), son figuras destacadas que surgen en un panorama mundial marcado por profundas transformaciones y retos presentes es por eso que se desempeñan como catalizadores de transformación y guías en la formación de dinámicas a nivel nacional e internacional, lo que les demanda tener habilidades y estilos adaptables para afrontar desafíos en un entorno de globalización restringido, su papel es esencial para dirigir el sistema político y administrar las relaciones entre Estados, instituciones y ciudadanos en periodos de cambio constante.
- **Manipulación digital:** involucra el uso intencional de tecnologías para alterar la información y cambiar la percepción pública, lo que merma la confianza en los medios de comunicación y en la democracia de esta manera este suceso no solo intensifica la polarización social y desglosa el debate público, sino que también requiere la implementación de estrategias holísticas como fomentar la educación digital, fortalecer la ética periodística e instaurar procedimientos rigurosos de comprobación de datos para atenuar sus impactos (Montero, 2024).
- **Participación cívica:** según el aporte de Belando (2021) implica la implicación activa de los ciudadanos en la vida pública y en la toma de decisiones en conjunto es así que esto significa ejercer derechos y tomar responsabilidades con el fin de incidir en los temas comunitarios y políticos de esta manera se expresa tanto en acciones convencionales, como votar o participar en encuentros comunitarios, como en innovadoras modalidades de interacción digital que promueven la expresión y el debate.

- **Polarización ideológica:** implica un incremento en la división y el conflicto entre diferentes puntos de vista ideológicos dentro de una comunidad, lo que dificulta la comprensión recíproca y la consecución de pactos de esta manera este proceso se refleja en la concentración de puntos de vista en posturas extremas, restringiendo la existencia de visiones moderadas o balanceadas (Ortiz et al., 2024).
- **Redes sociales:** son plataformas en línea que promueven la comunicación y la interacción sin costo entre los usuarios de esta manera facilita la difusión de contenido y obtener comentarios y likes asimismo estos instrumentos muy empleados en la actualidad, se han transformado en lugares fundamentales para la vinculación social y la formación de identidad digital (Martín y Medina, 2021).
- **Sistema político:** Peruzzotti (2024) argumenta que se refiere al grupo de instituciones, reglas y costumbres que establecen las relaciones de poder en una comunidad de esta manera con esta perspectiva este sistema no solo simplifica la toma de decisiones en grupo, sino que también destaca las dinámicas de representación además participación y responsabilidad, características de los entornos democráticos además el autor enfatiza la importancia de la relación entre la comunidad civil así como las entidades políticas para fortalecer la legitimidad y estabilidad del sistema.

III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de contrastación de hipótesis

El presente estudio es de tipo básico, ya que busca generar conocimiento sin una aplicación inmediata; en lugar de ello, se centra en explicar cómo se manifiestan las variables de estudio en un contexto específico (Hernández et al., 2014).

El enfoque empleado es cuantitativo al basarse en la recolección de datos medibles, que faciliten el análisis estadístico de la relación entre variables y así obtener resultados objetivos y verificables (Hernández et al., 2014).

De acuerdo con la manipulación de variables, es observacional, pues no se interviene directamente en ellas, sino que se analizan en su entorno natural. Además, es de corte transversal, ya que los datos serán recolectados en un solo momento en el tiempo (Hernández et al., 2014).

Para Vizcaíno et al. (2023) se considera correlacional, pues se busca determinar la relación entre las variables redes sociales y cultura democrática. En este sentido, se plantea la siguiente hipótesis correlacional, como H0: “El uso de redes sociales no influye significativamente en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025”, y como Ha: “El uso de redes sociales influye significativamente en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025”. Para verificar o refutar esta hipótesis, se aplicarán cuestionarios a los pobladores y, posteriormente, se realizará el procesamiento estadístico de los datos mediante el software SPSS.

3.2. Población y muestra

El investigador Mejía et al. (2021) aporta las siguientes definiciones:

Población: es un grupo de individuos con rasgos similares y de quienes se pretende extraer información para determinado estudio. En esta ocasión, está compuesta por 1200 pobladores del distrito La Florida, entre varones y mujeres cuyas edades están entre 18 a 35 años.

Muestra: es un conjunto que representa a la población y se escoge siguiendo pautas estadísticas o técnicas; esto nos brinda la facilidad de hacer inferencias sobre el grupo de estudio sin la necesidad de evaluarlo en su totalidad. Para este estudio, está formada por 290 ciudadanos con las edades antes mencionadas quienes a la vez ejercen mayor interacción por medio de las redes sociales.

3.3. Muestreo

Se empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple, puesto que las personas elegidas en la población, cuentan con la misma oportunidad de ser seleccionados.

3.4. Métodos, técnicas, instrumentos, equipos, materiales

Métodos

- **Método inductivo:** Este método se empleará porque permite examinar primero situaciones específicas del contexto de investigación, en el distrito de La Florida, y a partir de ello formular conclusiones de carácter general.
- **Método analítico:** Se empleará este método, ya que posibilita descomponer el objeto de estudio en sus elementos fundamentales, analizar sus causas, propiedades y efectos, identificar problemáticas y plantear hipótesis orientadas a su resolución.

Técnicas

- **Observación directa:** se llevará a cabo un análisis del comportamiento e interacción de los ciudadanos con las R.S. en diversas situaciones, con la finalidad de detectar patrones de uso así como su potencial impacto en la cultura democrática.
- **Encuestas:** se llevarán a cabo encuestas estructuradas a un grupo de ciudadanos de 18 a 35 años, con el objetivo de recolectar información acerca de sus hábitos en las R.S. así como su percepción sobre la cultura democrática.
- **Análisis documental:** se analizarán referencias bibliográficas fiables, tales como tesis publicadas en repositorios, investigaciones anteriores, informes así como documentos oficiales que hayan sido publicados en revistas científicas de gran relevancia como Scopus, Web of Science, Google Scholar, Redalyc, ProQuest, entre otras, que brinden datos significativos acerca del fenómeno en análisis.

Instrumentos

- **Cuestionario:** Se construyó un cuestionario para cada variable, seguidamente se sometió al juicio de expertos es así que dicha calificación, se obtuvo una validez de 0.90 para el cuestionario sobre “Redes Sociales” y 0.89 para “Cultura Democrática”. Luego, se aplicó los cuestionarios a la muestra piloto (39 participantes), obteniendo una confiabilidad de 0.861 para el cuestionario de “Redes Sociales” y 0.857 para el cuestionario de “Cultura Democrática” en el alfa de Cronbach. Y, por último, estos instrumentos fueron aplicados a la muestra de estudio. Cabe resaltar que los cuestionarios fueron respondidos, con la previa aceptación de los participantes, mediante el consentimiento informado.

Equipos

Dentro de los equipos, se utilizarán los siguientes:

- **Laptop:** para la estructuración de la información.
- **Impresora y papel:** para la aplicación de la encuesta en formato físico.
- **Conexión a internet:** para revisión bibliográfica.
- **Teléfono móvil:** para capturar evidencias y compartir el cuestionario de manera virtual

Materiales

Se utilizarán materiales físicos como: cuestionarios impresos, hojas, lapiceros, archivadores. Además, materiales digitales como: cuestionarios en Google Forms, software estadístico (SPSS), documentos PDF y artículos científicos para el análisis de bibliografía.

IV. RESULTADOS

Tabla 1: *Prueba de confiabilidad en Alfa de Cronbach – Muestra piloto “Redes Sociales”*

Alfa de	N de elementos
Cronbach	

0,861	18
-------	----

En la tabla 1, se observa el coeficiente de confiabilidad (0,861), según el Alfa de Cronbach, lo cual indica que tiene un coeficiente de confiabilidad elevado y que no hay error en la medición (Reidl-Martínez, 2013).

Tabla 2: *Prueba de confiabilidad en Alfa de Cronbach – Muestra piloto “Cultura Democrática”*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,857	18

En la tabla 2, se observa el coeficiente de confiabilidad (0,857), según el Alfa de Cronbach, lo cual indica que tiene un coeficiente de confiabilidad elevado y que no hay error en la medición (Reidl-Martínez, 2013).

Tabla 3: *Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

	Estadístico	gl	Sig.
Redes Sociales	0,083	290	0,000
Cultura Democrática	0,177	290	0,000

En la tabla 3, se realizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, porque la muestra de estudio es mayor a 50 participantes. De la misma manera, se puede observar que las variables no siguen una distribución normal, ya que el p-valor es < 0.05 . Es por ello que se hará uso de la prueba del coeficiente de correlación de Spearman para medir la correlación de variables.

Tabla 4: *Determinar la influencia de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.*

		Redes Sociales	Cultura Democrática
Rho de Spearman	Redes Sociales	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	290
	Cultura Democrática	Coefficiente de correlación	,623**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	290

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

En la tabla 4, se muestra los resultados en base al O. General. Se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,623. Además, esta correlación es muy significativa, manifestándose con un 99% de confianza que, entre las variables “R.S.” y “Cultura Democrática”, hay una “correlación directa alta”, por lo que se afirma que, a mayor uso de R.S., aumentará el nivel de cultura democrática de los ciudadanos. Es decir, las R.S. influyen significativamente en la cultura democrática de los ciudadanos del Distrito La Florida.

Tabla 5: *Analizar la influencia sobre la percepción de la información de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.*

		Percepción de la Información	Cultura Democrática
Rho de Spearman	Percepción de la Información	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	290

	Coefficiente de		
Cultura	correlación	,461**	1,000
Democrática	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	290	290

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se muestra el resultado en base al primer objetivo específico. Se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,461. Además, esta correlación es muy significativa, manifestándose con un 99% de confianza que, entre la dimensión “Percepción de la Información” y la variable “Cultura Democrática”, hay una “correlación directa moderada”, por lo que se afirma que, la percepción de la información de los ciudadanos influye de manera moderada en la cultura democrática. Es decir, en el momento en que el ciudadano tiene una interpretación más clara de la información, tiende a participar más en los procesos democráticos, pero, la percepción de la información no es el único influyente, ya que otros factores pueden intervenir en este aspecto.

Tabla 6: *Identificar la influencia del tipo de contenido consumido en redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.*

		Tipo de Contenido Consumido	Cultura Democrática
		Coefficiente	
		de	1,000
		correlación	,589**
Rho de	Tipo de Contenido	Sig.	.
Spearman	Consumido	(bilateral)	,000

	N	290	290
	Coeficiente		
	de	,589**	1,000
Cultura	correlación		
Democrática	Sig.	,000	.
	(bilateral)		
	N	290	290

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, se muestra el resultado en base al segundo objetivo específico. Se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,589. Además, esta correlación es muy significativa, manifestándose con un 99% de confianza que, entre la dimensión “Tipo de Contenido Consumido” y la variable “Cultura Democrática”, hay una “correlación directa moderada”, por lo que se afirma que, el tipo de contenido consumido de los ciudadanos influye de manera moderada en la cultura democrática. Es decir, los pobladores que miran contenidos educativos y de carácter político, desarrollan más esa capacidad de participación en procesos democráticos, pero se debe tener en cuenta que existen otros factores que complementan esta cultura democrática.

Tabla 7: *Evaluar el impacto emocional que produce el uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.*

		Impacto	Cultura
		Emocional	Democrática
	Coeficiente de		
		1,000	,457**
	Impacto	correlación	
Rho de Spearman	Emocional	Sig. (bilateral)	.
			,000
	N	290	290

Cultura Democrática	Coefficiente de correlación	,457**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	290	290

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, se muestra el resultado en base al tercer objetivo específico. Se observa que el valor estadístico Rho de Spearman es de 0,457. Además, esta correlación es muy significativa, manifestándose con un 99% de confianza que, entre la dimensión “Impacto Emocional” y la variable “Cultura Democrática”, hay una “correlación directa moderada”, por lo que se afirma que, el impacto emocional de los ciudadanos influye de manera moderada en la cultura democrática de los mismos. Es decir, en el momento en que los ciudadanos interactúan con información de carácter político y experimentan emociones como la empatía o la indignación, influye en cierto porcentaje en su participación en procesos democráticos, pero no de manera exclusiva.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este estudio se direcciona a interpretar los hallazgos que se han obtenido en relación con las dimensiones de “Redes Sociales” y “Cultura Democrática” dentro del Distrito La Florida. Al realizar la comparación de resultados con estudios previos, se determina cómo los resultados obtenidos corroboran o rebaten la relación entre el uso de R.S. y la cultura democrática en este contexto específico.

La realización del análisis a través del coeficiente de correlación de Spearman en la Tabla 3, de acuerdo al O. General, revela una correlación directa alta ($Rho = 0.623$) entre el uso de R.S. y la cultura democrática, lo cual indica que, a mayor uso de R.S., se incrementa el nivel de cultura democrática entre los ciudadanos del Distrito La Florida. Este hallazgo es corroborado con estudios previos como el de Restrepo (2023), que notó cómo las R.S. son una

vía determinante para la participación política, y con la indagación de Jara (2021), que subraya cómo estas plataformas son indispensables en la movilización política, especialmente en contextos juveniles.

Asimismo, los resultados de este estudio se alinean con las bases teóricas de la importancia de las R.S. en la promoción de la implicación cívica y el fortalecimiento de la democracia, como lo proponen autores como Samaniego et al. (2024), quienes destacan que estas plataformas tienen la capacidad de enriquecer la participación democrática al ofrecer un espacio para el intercambio de información. De este modo, la evidencia sugiere que, en el contexto del Distrito La Florida, las R.S. ejercen un rol fundamental en la formación de una cultura democrática activa.

Con respecto al primer objetivo específico, la correlación observada entre la dimensión “Percepción de la Información” y la cultura democrática ($Rho = 0.461$) es moderada, lo que implica que la forma en que los ciudadanos perciben la información proveniente de las R.S. influye, aunque de manera parcial, en su participación democrática de esta manera este hallazgo respalda la teoría de Fontanelli y Mansilla (2024), que advierten sobre los efectos de las cámaras de eco en las R.S., donde los usuarios pueden ser influenciados por la información que consumen sin cuestionarla de manera crítica, no obstante la moderación de la correlación sugiere que, si bien la percepción de la información tiene un impacto, existen otros factores que también deben ser considerados, como la educación cívica, la accesibilidad a información verificada y el contexto socio-político.

Este resultado también refleja la relevancia de la actitud crítica de los ciudadanos, como se destacó en los trabajos de Berra (2025) y Rivera y Gonzales (2024), quienes recalcan que la utilización moderada de las R.S. puede fomentar una mayor comprensión de los problemas democráticos, impulsando así la participación activa.

Por otro lado, en base al segundo objetivo específico, en la Tabla 6, los resultados indican una correlación moderada ($Rho = 0.589$) entre el tipo de contenido consumido en R.S. y la cultura democrática de esta manera este hallazgo señala que el contenido educativo y político tiene un efecto significativo en la participación democrática de los ciudadanos, en concordancia a lo propuesto por García et al. (2024), quienes observaron que el acceso a contenido político puede influir en el comportamiento electoral de los jóvenes, no obstante la correlación moderada sugiere que otros tipos de contenido, como el entretenimiento o la desinformación, también pueden jugar un papel en la formación de las actitudes democráticas, pero su impacto es acotado en parangón con el contenido de carácter educativo y político.

Este resultado también está alineado con la teoría de los autores como Fontanelli y Mansilla (2024), quienes advierten sobre los peligros de consumir solo contenido homogéneo, que puede restringir la visión del mundo de los usuarios de esta manera el tipo de contenido variado y equilibrado, especialmente el que promueve el análisis crítico y la discusión sobre temas democráticos, parece ser más favorable para la formación de una cultura democrática sólida.

Finalmente, en base al tercer objetivo específico, la correlación moderada ($Rho = 0.457$) entre el impacto emocional y la cultura democrática sugiere que las emociones generadas por el contenido político en R.S. (como la empatía o la indignación) también influyen en la participación cívica, aunque de manera más limitada de esta manera este hallazgo es coherente con la perspectiva de Patiño (2024) quien destaca que la implicación emocional es un motor de la participación cívica, ya que las emociones pueden movilizar a los individuos a actuar en favor de los principios democráticos, sin embargo como indican los resultados, el impacto emocional por sí solo no es suficiente para asegurar una participación activa en los procesos democráticos, y otros factores, como la educación cívica y la comprensión crítica de la información, son igualmente necesarios.

Del mismo modo, los trabajos de Samaniego et al. (2024) sugieren que las emociones son una herramienta poderosa para involucrar a los ciudadanos sin embargo su impacto puede ser más efectivo cuando se combina con un contenido educativo y político que fomente la reflexión y el análisis crítico.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA.

Las redes sociales tienen una influencia significativa en la cultura democrática de los ciudadanos del Distrito La Florida es así que, a mayor uso de estas plataformas, se incrementa la participación cívica y el compromiso con los procesos democráticos, destacando su papel fundamental en la formación de opiniones políticas y la implicación activa en la democracia.

SEGUNDA.

percepción que los ciudadanos tienen sobre la información en las R.S. influye de manera moderada en su cultura democrática de esta manera un entendimiento claro de la información fortalece la participación democrática, pero otros factores, como la educación y la reflexión crítica, también son determinantes en este proceso.

TERCERA.

El tipo de contenido consumido, especialmente el educativo y político, tiene un efecto moderado en el fortalecimiento de la cultura democrática es por eso que los ciudadanos que consumen contenido político y educativo son más propensos a participar en procesos democráticos, aunque el impacto se ve complementado por otros factores externos.

CUARTA

El impacto emocional generado por el contenido político en las R.S. influye moderadamente en la participación democrática de esta manera las emociones como la

empatía o la indignación pueden motivar la acción cívica, pero no son suficientes por sí solas, el análisis crítico y la educación son necesarios para una participación cívica efectiva.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA.

Se sugiere fomentar la creación de espacios de intercambio de ideas en las R.S., donde se puedan discutir temas políticos y democráticos de manera abierta y respetuosa, además sería beneficioso promover campañas de concientización sobre el impacto de las R.S. en la cultura democrática, para que los ciudadanos utilicen estas plataformas como herramientas de participación activa y reflexión crítica.

SEGUNDA.

Es crucial desarrollar programas educativos que fortalezcan la capacidad crítica de los ciudadanos para evaluar la veracidad de la información en las R.S., de esta manera se recomienda incluir en los currículos escolares y programas comunitarios temas relacionados con el análisis de contenido digital, ayudando a los ciudadanos a distinguir entre información fidedigna y desinformación.

TERCERA.

Fomentar la creación y difusión de contenido informativo, educativo y político en R.S. que promueva el análisis crítico y el debate constructivo, además es recomendable que las plataformas digitales implementen espacios que prioricen fuentes verificadas y diversificadas para que los usuarios tengan acceso a información equilibrada que favorezca la democracia.

CUARTA.

Se debe promover un uso emocionalmente responsable de las R.S., alentando a los ciudadanos a reflexionar sobre las emociones que genera el contenido político y cómo

estas afectan su participación cívica es por eso que es importante también incentivar la creación de contenido que, además de provocar emociones, impulse una acción constructiva y positiva hacia la participación democrática y el compromiso cívico.

REFERENCIAS

- Acosta, Y. J. (2020). Investigar la realidad sociopolítica venezolana: Un aporte desde la cátedra de estructura social venezolana. *Revista de Psicología de la Universidad Central de Venezuela*, 28(1), 45-60.
<https://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v28n1/a07.pdf?form=MG0AV3>
- Álvarez, L. D. (2023). Liderazgo digital: El nuevo estilo para gerenciar. *Revista Científica Internacional*, 6(1), 61–72. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v6i1.64>
- Belando, M. R. (2021). Participación cívica en un mundo digital. *Revista Complutense de Educación*, 34(3), 717–724. <https://doi.org/10.5209/rced.85732>
- Berlanga, J. H., Salazar, H., Verástegui, E., & Villarreal, V. (2023). La participación de los jóvenes en redes sociales y su efecto en la desafección política. *Justicia*, 28(43), 205-216. <https://doi.org/10.17081/just.28.43.6659>
- Berra C. (2025). Habilidades socioemocionales y su impacto en redes sociales en el Siglo XXI. *RIDE. Rev. Iberoam. Investig. Desarro.* 15(29). <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2155>.
- Burga, G. L. (2022). *Transparencia en la información pública como factor importante de la inestabilidad política del Perú* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102236/Burga_AGL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bustamante, H. del R. (2021). *Redes sociales, páginas web y su influencia en la participación ciudadana de una comunidad de Lima Sur* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80777>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2023). *Mayor polarización*. Observatorio Nacional de Prospectiva. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t90>
- Chocobar, M. (2022). Política Nacional de Transformación Digital: Aspectos centrales para la equidad digital. *IUS ET VERITAS*, (65), 41–56. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202202.003>
- Chombo, J. L. (2023). *Noticias políticas falsas creadas a partir de la manipulación fotográfica sobre la candidatura de Pedro Castillo durante las elecciones presidenciales y período post electoral del 2021 en el Perú* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/668568/Chombo_BJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cornejo, F. M. (2022). El poder de la comunicación: medios, política y ciudadanos. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 13(1), 74–85. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.1.674>
- Crespo, I., Rojo, J. M., Mayordomo, C., & Moreno, S. (2022). Conversación y difusión de información política en WhatsApp: un análisis de la “caja negra” desde las teorías de la

- interacción en redes sociales. *Revista de Comunicación*, 21(1), 117-136. <https://doi.org/10.26441/rc21.1-2022-a6>
- Decreto Legislativo N° 1412. (2018, 13 de septiembre). *Ley de Gobierno Digital*. Presidencia del Consejo de Ministros. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/289706-1412>
- Decreto Supremo N.º 157-2021-PCM. (2021, 25 de setiembre). *Reglamento del Decreto de Urgencia N.º 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital*. Presidencia del Consejo de Ministros. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/2174363-157-2021-pcm>
- Fontanelli, Ó., & Mansilla, R. (2024). Cómo las redes sociales distorsionan nuestra percepción de la realidad. *Revista Ciencias*, 134, 45-67. <https://www.revistacienciasunam.com/es/busqueda/numero/211-revistas/revista-ciencias-134/2203-c%C3%B3mo-las-redes-sociales-distorsionan-nuestra-percepci%C3%B3n-de-la-realidad.html>
- Forestal, J., Bickford, S., Curato, N. *et al.* Thinking democracy in a digital age. *Contemp Polit Theory* 24, 517–544 (2025). <https://doi.org/10.1057/s41296-025-00759-8>
- Galán, R. A. (2024). *La participación política a través de redes sociales: una alternativa para fortalecer la democracia y los procesos electorales* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de Tesis USAT. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/7645>
- Galperin, L. (2022). Cómo los algoritmos modificaron la concepción de la segmentación de públicos en las campañas de comunicación digital en el contexto de Big data. *ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación*, 13(2), 69-97. <https://doi.org/10.31207/rch.v13i2.352>
- García, C. D., Hernández-Muñoz, G. M., & Gutiérrez, A. E. (2024). Redes sociales y comportamiento electoral de los jóvenes: Nuevo León 2021. *Global Media Journal México*, 21(40), 36–57. <https://doi.org/10.29105/gmjmx21.40-522>
- Garza, D. J. (2022). La cuarta alternancia en el estado de Nuevo León desde la transición a la democracia: Redes sociales, polarización, identidad regional y rebelión contra el centralismo. *Revista mexicana de opinión pública*, (32), 135-149. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2022.32.80652>
- Guardado, S. M. (2023). Desinformación, odio y polarización en el entorno digital: segregación de la esfera pública y efectos sobre la democracia. *Estudios en derecho a la información*, (15), 3-30. <https://doi.org/10.22201/ij.25940082e.2023.15.17469>
- Guevara-Andino, J. H., & Delgado-Salas, J. A. (2024). Educación para la ciudadanía digital: Preparando a los Estudiantes para una Participación Responsable y Crítica en la

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Huamán, P. L., & Medina, C. G. (2022). Transformación digital en la administración pública: desafíos para una gobernanza activa en el Perú. *Comuni@cción*, 13(2), 93-105. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.594>
- Huamán, P. L., & Medina, C. G. (2022). Transformación digital en la administración pública: desafíos para una gobernanza activa en el Perú. *Comuni@cción*, 13(2), 93-105. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.594>
- Huayra, O., & Contreras, R. J. (2025). Participación ciudadana digital y transparencia organizacional en gobiernos locales: Una revisión sistemática de plataformas, impacto y barreras. *INVECOM*, 6(2), e602055. <https://ve.scielo.org/pdf/ric/v6n2/2739-0063-ric-6-02-e602055.pdf>
- IDEA Internacional. (2025). *Democracia e integridad informativa: Inteligencia artificial, desinformación y violencia digital* (Documento de políticas). <https://www.idea.int/sites/default/files/2025-07/democracia-e-integridad-informativa.pdf>
- Ipsos. (2023). Si no estás en RRSS, estás en na. Ipsos. <https://www.ipsos.com/es-pe/si-no-estas-en-rrss-estas-en-na>
- Jara, L. (2021). El papel de las redes sociales en la participación organizada de los jóvenes en Nicaragua. *Revista De Comunicación Política*, 3(1), 1–16. <https://doi.org/10.29105/rcp3-3>
- Jiménez, A. M., & Ramírez, L. C. (2021). *Impacto de las redes sociales en los adolescentes del asentamiento humano Juan Velasco III etapa, Chancay, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5802/JIMENEZ%20Y%20RAMIREZ.pdf>
- Jiménez, I. C. (2021). El trabajo en la era digital: Desafíos de la Cuarta Revolución Industrial. *Centro de Estudios Jurídicos*, 1-15. <https://cej.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Retos-del-Trabajo-en-la-Era-Digital-Ivan-Jimenez-Uribe-1.pdf>
- Jiménez-Díaz, J. F., Ruiloba-Núñez, J. M., & Collado-Campaña, F. (2021). Liderazgo político para un mundo nuevo: cambios globales y pandemia de la Covid-19. *Revista Mexicana*

- León, L. E., & García, L. Á. (2024). Influencia de las redes sociales de internet en la democracia latinoamericana. *Correspondencias & análisis*, (19), 71-91. <https://doi.org/10.24265/cian.2024.n19.03>
- Ley 26300. (1994, 2 de mayo). *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Congreso de la República del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2743021-26300>
- Ley N.º 29733. (2011, 3 de julio). *Ley de Protección de Datos Personales*. Congreso de la República del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/243470-29733>
- Ley N.º 28044. (2003, 29 de julio). *Ley General de Educación*. Congreso de la República del Perú. https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- López-López, P. C. (2025). *Comunidades digitales, redes sociales y procesos electorales en América Latina (2023-2024)* (Documento de trabajo n.º 101). Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2025/01/DT_FC_101-1.pdf
- Martín, D., & Medina, M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación z. *Revista De Comunicación Y Salud*, 11, 55–76. <https://doi.org/10.35669/rcys.2021.11.e281>
- Mejía, J. E., Díaz, E., & Fuentes, L. (2021). *Metodología de la investigación en enfermería: Elementos para elaborar un proyecto de investigación* (pp. 151-164). https://www.researchgate.net/publication/379197457_Descripcion_de_poblacion_muestra_y_muestreo
- Mejía, J., Martínez, J., & Ticona, R. (2023). Desigualdad digital y ciudadanía en las redes sociales. Caso peruano 2019-2022 (ACU N°0904-2023). [Informe de proyecto de investigación Universidad Ricardo Palma]. <https://file.urp.edu.pe/file-urp-20250903-102210-181-70468b85d2205568.pdf>
- Montero, R. A. (2024). La ética periodística en la era digital. Desafíos y nuevas demandas. *Revista Científica de Comunicación Social*, (6), 99-111. <https://doi.org/10.71187/brc.v0i6.108>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). (2024). *Nueva edición de la Revista Elecciones aborda la desinformación y sus efectos en la democracia*. <https://www.gob.pe/institucion/onpe/noticias/1076990-nueva-edicion-de-la-revista-elecciones-aborda-la-desinformacion-y-sus-efectos-en-la-democracia>

- Ortiz, A., Berganza, R., & Herrero-Jiménez, B. (2024). La polarización ideológica de los periodistas españoles ante la corrupción institucional. *Revista de Comunicación*, 23(2), 257-276. <https://doi.org/10.26441/RC23.2-2024-3589>
- Ortiz, W. (2022). El estudio de la cultura política: elementos para un marco teórico. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 89-102. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8763619.pdf>
- Pacheco, A. V. y Zamora, A. V. (2022). *Ciberactivismo: prácticas de protesta social en redes sociales entre jóvenes universitarios de Lima Metropolitana, caso Merino* [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/17157>
- Paredes, Y. V. (2022). *Competencias digitales y pensamiento crítico en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Alfredo Rebaza Acosta, Los Olivos* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116570/Paredes_MYV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patberg, M. (2025). What is Social Media's Place in Democracy? *The Review of Politics*, 87(2), 236–257. <https://doi.org/10.1017/S0034670524000706>
- Patiño, R. G. L. (2024). Aprendizaje y cultura democrática en la escuela: abordaje teórico y metodológico. *Revista Brasileira De Educação*, 29, e290125. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782024290125>
- Peruzzotti, E. (2024). Sociedad civil, esfera pública y democratización: Revisando el debate latinoamericano en la era de desconfiguración democrática. *Política. Revista de Ciencia Política*, 62(2). <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2024.76429>
- Ponte, J. M. (2022). La campaña peruana en Twitter. Análisis de la polarización afectiva durante la segunda vuelta de las elecciones generales 2021. *Cuadernos.info*, (53), 138-161. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.53.49539>
- Quiroga, S. M., & Condo, A. R. (2025). *Las fake news como herramienta política, análisis de estrategias y efectos en la opinión pública, elecciones 2021, Perú* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio institucional UCSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12920/15302>
- Ramos, H. A. (2024). La información en las redes sociales digitales y sus riesgos en la formación de comportamientos, creencias y actitudes ciudadanos. *Investigación bibliotecológica*, 38(101), 109-124. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2024.101.58933>

- Reidl-Martínez, L. (2013). Confiabilidad en la medición. *Investigación en educación médica*, 2(6), 107-111. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000200007&lng=es&tlng=es.
- Restrepo, C. (2023). Redes sociales y participación política en las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia. *Análisis Político*, 36(106), 133-164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9471935>
- Rivera, S., & González, G. (2024). Populismo, desinformación y polarización política en la comunicación en redes sociales de los presidentes populistas latinoamericanos. *Revista mexicana de opinión pública*, (36), 79-107. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2024.36.86828>
- Ros, V. (2013). Representaciones de la transición española en la novela actual: una indagación en la configuración de la cultura democrática. *Olivar*, 14(20). https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-44782013000200007&lng=es&tlng=es.
- Rubio, F. J., González, E. & Olivo, J. L. (2024). Adolescentes en la era digital. Desvelando las relaciones entre las redes sociales, el autocontrol, la autoestima y las habilidades sociales. *Ciencia y Educación*, 8(3), 39-58. <https://doi.org/10.22206/cyed.2024.v8i3.3209>
- Samaniego, C. A., Pazmiño, M. I., Murillo, M. V., & Contreras, N. P. (2024). Las tic y las redes sociales como herramientas de difusión de vinculación con la sociedad: caso universidad de Guayaquil. *Conexiones UG*, 2(2), 49–62. <https://doi.org/10.53591/conug.v2i2.1964>
- Scherman, A., & Rivera, S. (2021). Social Media Use and Pathways to Protest Participation: Evidence From the 2019 Chilean Social Outburst. *Social Media + Society*, 7(4). <https://doi.org/10.1177/20563051211059704>
- Schuliaquer, I., & Vommaro, G. (2020). Introducción: la polarización política, los medios y las redes. *Revista SAAP*, 14(2), 235–247. <https://doi.org/10.46468/rsaap.14.2.I>
- Sosa-Villagarcía, P. (2024). Desinformación, redes sociales y democracia. *Revista Elecciones*, 23(28). <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2024.v23n28.00>
- Tejada C. A. (2025). *Desarrollo de la competencia ciudadana mediante el uso de plataforma digital educativa en estudiantes de quinto de secundaria* [Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://repositorio.usat.edu.pe/server/api/core/bitstreams/53cbe24b-ff90-4bda-9b3b-1d55f9bf6b3b/content>
- Tejada, S. M. (2025). *El análisis de las redes sociales como comunicación política de los partidos políticos en las elecciones generales del Perú 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María].

<https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b3a4d099-7fb1-4859-87bc-dc36e86214df/content>

- Ueda, V.M. (2024). *Valor público y construcción de la cultura política democrática en el distrito de Contumazá de Cajamarca en el año 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional de la UNT. <https://dspace.unitru.edu.pe/items/167c3ed2-862b-4e2c-bde5-5ee8b5b779d7>
- Urbano, C. (2022). *Las redes sociales y la participación política de los jóvenes durante la crisis gubernamental en la ciudad de Lima del 09 al 17 noviembre del año 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/d009a80d-e93d-43a1-9ca8-f3c61270bad1>
- Villegas, M. A. (2024). *Relación entre el uso de Facebook y Twitter con la eficacia y participación política juvenil en Lima 2021* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/28881>
- Vizcaíno, P. I., Cedeño, R. J., & Maldonado, I. A. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable independiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Redes Sociales (Variable independiente) Para Martín y Medina (2021) son plataformas gratuitas que facilitan la interacción, la difusión de contenido y la construcción de identidad digital, siendo esenciales para la conexión social actual.	Percepción de la información	- Confianza en la veracidad. - Detección de desinformación. - Análisis crítico.	Ordinal tipo Likert 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi Siempre 5. Siempre
	Tipo de contenido consumido	- Diversidad temática. - Contenido político. - Calidad informativa.	
	Impacto emocional	- Resonancia democrática. - Impulso cívico. - Identidad democrática.	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable dependiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Cultura Democrática (Variable dependiente) Para Ortiz (2022) refleja la actitud de las personas hacia el sistema político, moldeada por valores, historia y participación ciudadana, influyendo en su conducta y percepción social.	Participación ciudadana	- Votación electoral. - Debate público. - Activismo digital.	Ordinal tipo Likert 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi Siempre 5. Siempre
	Ética democrática	- Tolerancia política. - Rechazo a la corrupción. - Valores cívicos.	
	Formación cívica y educativa	- Derechos ciudadanos. - Información política. - Educación cívica.	

Anexo 3: Matriz de consistencia

Título: Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO (ESQUEMA)	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cómo influye el uso de redes sociales en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025?	El uso de redes sociales influye significativamente en la cultura democrática de los ciudadanos del distrito La Florida, 2025.	Objetivo general Determinar la influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.	VI: Redes Sociales	Factores influyentes Antecedentes Estudios descriptivos - explicativos Base teórica - Definición del modelo teórico redes y vínculos - modelo teórico educación conectada - modelo teórico populismo digital - modelo teórico realidad algorítmica	Percepción de la información	Enfoque: cuantitativo Tipo: Básica Diseño: No experimental Alcance: Correlacional explicativo Población: 1200 ciudadanos de 18 a 35 años.
Problemas específicos - ¿Cuál es la relación que existe entre la percepción de la información de redes sociales y la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025? - ¿Cuál es la relación que existe entre el tipo de contenido consumido en redes sociales y la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025? - ¿Cuál es la relación que existe entre el impacto emocional y la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025?		Objetivos Específicos - Analizar la influencia de la percepción de la información de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025. - Identificar la influencia del tipo de contenido consumido en redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025. - Evaluar el impacto emocional que produce el uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida, 2025.			Tipo de contenido consumido	Muestra: 290 ciudadanos.
					Impacto emocional	
			VD: Cultura Democrática	Preferencia Electoral Antecedentes Estudios descriptivos-explicativos Base teórica - Definición del modelo teórico memoria y democracia - Modelo teórico formación cívica.	Participación ciudadana	Técnicas: - Observación directa - Encuestas - Análisis documental Instrumento: - Cuestionarios Métodos de Análisis de datos: - Procesamiento estadístico mediante software SPSS - Análisis de correlación de Spearman - Pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov
					Ética democrática	
					Formación cívica y educativa	

Anexo 4: Instrumentos de recolección de datos

VARIABLE INDEPENDIENTE: Redes Sociales											
Marcar con una “X” en el casillero de su preferencia del ítem correspondiente, esta manera podremos evaluar una (marcar un en un solo casillero), utilice la siguiente escala:											
1	Nunca	2	Casi Nunca	3	A Veces	4	Casi siempre	5	Siempre		
Dimensiones	P	ITEMS					1	2	3	4	5
D1: Percepción de la información	Confianza en la veracidad.										
	1	¿Confías en que la mayoría de las noticias que ves en redes sociales son verdaderas?									
	2	¿Verificas la fuente de la información antes de compartirla en redes sociales?									
	Detección de desinformación.										
	3	¿Identificas fácilmente noticias falsas o manipuladas en redes sociales?									
	4	¿Comparas información de distintas fuentes antes de considerarla verdadera?									
	Análisis crítico.										
	5	¿Cuestionas el propósito o la intención detrás de la información que consumes en redes sociales?									
	6	¿Evalúas si una noticia en redes sociales está sesgada o manipulada antes de creerla?									
D2: Tipo de contenido consumido	Diversidad temática.										
	7	¿Sueles consumir contenido variado en redes sociales, como noticias, entretenimiento y educación?									
	8	¿Buscas activamente información sobre distintos temas o te centras en un solo tipo de contenido?									
	Contenido político.										
	9	¿Lees o interactúas con publicaciones sobre política en redes sociales?									

	10	¿El contenido político que consumes en redes sociales influye en tu opinión sobre ciertos temas?					
	Calidad informativa.						
	11	¿Prefieres fuentes confiables y verificadas al consumir información en redes sociales?					
	12	¿Analizas si el contenido que consumes en redes sociales es riguroso y bien fundamentado?					
D3: Impacto emocional	Resonancia democrática.						
	13	¿Las R.S. influyen en tu percepción sobre la democracia y sus valores?					
	14	¿El contenido que ves en redes sociales despierta en ti preocupaciones sobre la justicia y los derechos ciudadanos?					
	Impulso cívico.						
	15	¿El contenido en redes sociales te motiva a participar en iniciativas sociales o comunitarias?					
	16	¿Has sentido la necesidad de expresar tu opinión sobre temas sociales después de ver publicaciones en redes?					
	Identidad democrática.						
	17	¿Las redes sociales refuerzan tu sentido de pertenencia a una sociedad democrática?					
	18	¿El contenido en redes sociales te hace reflexionar sobre tu rol como ciudadano activo?					

VARIABLE DEPENDIENTE: CULTURA DEMOCRÁTICA											
Marcar con una “X” en el casillero de su preferencia del ítem correspondiente, esta manera podremos evaluar una (marcar un en un solo casillero), utilice la siguiente escala:											
1	Nunca	2	Casi Nunca	3	A Veces	4	Casi siempre	5	Siempre		
Dimensiones	P	ITEMS					1	2	3	4	5
D1: Participación ciudadana	Votación electoral										
	1	¿Consideras importante informarte antes de votar en elecciones?									
	2	¿Las redes sociales influyen en tu decisión al elegir un candidato?									
	Debate público										
	3	¿Participas en discusiones sobre temas políticos o sociales en tu entorno?									
	4	¿Escuchas y respetas opiniones distintas a las tuyas en debates ciudadanos?									
	Activismo digital										
	5	¿Has compartido o firmado peticiones en línea sobre temas de interés social?									
	6	¿Usas redes sociales para promover causas o generar conciencia cívica?									
D2: Ética democrática	Tolerancia política										
	7	¿Respetas la opinión política de quienes piensan diferente a ti?									
	8	¿Crees que el diálogo es clave para resolver conflictos ideológicos?									
	Rechazo a la corrupción										
	9	¿Denunciarías un acto de corrupción si tuvieras pruebas?									
	10	¿Consideras inaceptable justificar la corrupción en ciertos casos?									
	Valores cívicos										
	11	¿Te involucras en actividades que promuevan el bienestar común?									
	12	¿Cumples voluntariamente con normas y responsabilidades ciudadanas?									
D3:	Derechos ciudadanos										

Formación cívica y educativa	13	¿Conoces tus derechos y sabes cómo exigir su cumplimiento?					
	14	¿Consideras importante defender los derechos de otros ciudadanos?					
	Información política						
	15	¿Te informas sobre las decisiones y políticas de tus gobernantes?					
	16	¿Verificas la fuente de la información política antes de compartirla?					
	Educación cívica						
	17	¿Crees que la educación escolar fomenta el compromiso ciudadano?					
	18	¿Sientes que la formación cívica influye en tu participación social?					

Anexo 5 : Validación de expertos

Carta para opinión de expertos

La Florida, julio del 2025

Solicito: Colaboración para validar instrumento

Estimado (a):

De mi especial consideración.

Reciba mi saludo cordial, al mismo tiempo para solicitar su colaboración en la validación del instrumento en la modalidad de juicio de expertos, para la investigación titulada: ***“Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025”***, que tiene como propósito determinar la influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida. Esperando contar con su valioso aporte, y no dudando de su generosidad para poder continuar con el proceso que demanda la investigación, que de Ud. infinitamente agradecido.

Atentamente:

Charles Gálvez Guerrero

Investigador

FORMATO PARA EXPERTOS

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en
ciudadanos del Distrito La Florida, 2025

Investigador:

Charles Gálvez Guerrero

I. INDICACIONES GENERALES

Estimado experto (a), este instrumento de validación tiene como finalidad, recoger su opinión y valoración a nivel de juicio de experto para validar un cuestionario de “Uso de redes sociales y Cultura democrática.

II. CRITERIOS Y APRECIACIÓN CUALITATIVA DEL INSTRUMENTO

Indicaciones: lea detenidamente las siguientes preguntas y marque su respuesta con un aspa según la siguiente escala de valoración:

Escala de valoración de ítems	
No cumple con el criterio	1
Bajo nivel	2
Moderado nivel	3
Alto nivel	4
Excelente	5

Formato 1: *Cuestionario “Uso de Redes Sociales”*

Formato 2: *Cuestionario “Cultura Democrática”*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Calificación					Opinión del juez
				1	2	3	4	5	
“Redes Sociales”	1. Percepción de la información	<i>Confianza en la veracidad.</i>	¿Confías en que la mayoría de las noticias que ves en redes sociales son verdaderas?				x		
			¿Verificas la fuente de la información antes de compartirla en redes sociales?				x		
		<i>Detección de desinformación.</i>	¿Identificas fácilmente noticias falsas o manipuladas en redes sociales?					x	
			¿Comparas información de distintas fuentes antes de considerarla verdadera?				x		
		<i>Análisis crítico.</i>	¿Cuestionas el propósito o la intención detrás de la información que consumes en redes sociales?					x	
			¿Evalúas si una noticia en redes sociales está sesgada o manipulada antes de crearla?				x		
	2. Tipo de contenido consumido	<i>Diversidad temática.</i>	¿Sueles consumir contenido variado en redes sociales, como noticias, entretenimiento y educación?				x		
			¿Buscas activamente información sobre distintos temas o te centras en un solo tipo de contenido?					x	
		<i>Contenido político.</i>	¿Lees o interactúas con publicaciones sobre política en redes sociales?				x		
			¿El contenido político que consumes en redes sociales influye en tu opinión sobre ciertos temas?					x	
		<i>Calidad informativa.</i>	¿Prefieres fuentes confiables y verificadas al consumir información en redes sociales?					x	
			¿Analizas si el contenido que consumes en redes sociales es riguroso y bien fundamentado?				x		
	3. Impacto emocional	<i>Resonancia democrática.</i>	¿Las redes sociales influyen en tu percepción sobre la democracia y sus valores?					x	
			¿El contenido que ves en redes sociales despierta en ti preocupaciones sobre la justicia y los derechos ciudadanos?				x		
		<i>Impulso cívico.</i>	¿El contenido en redes sociales te motiva a participar en iniciativas sociales o comunitarias?					x	
			¿Has sentido la necesidad de expresar tu opinión sobre temas sociales después de ver publicaciones en redes?					x	
		<i>Identidad democrática.</i>	¿Las redes sociales refuerzan tu sentido de pertenencia a una sociedad democrática?					x	
			¿El contenido en redes sociales te hace reflexionar sobre tu rol como ciudadano activo?				x		

Comentarios o recomendaciones generales


Victor Raúl Espinoza Calderón
Fiscal Provincial (P)
Primera Fiscalía Suprema Especializada en
Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos

Firma y sello

REGISTRO COLEGO DE
ABOGADOS DE LIMA
Nº 73319.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Calificación					Opinión del juez
				1	2	3	4	5	
"Cultura Democrática"	1. Participación ciudadana	<i>Votación electoral</i>	¿Consideras importante informarte antes de votar en elecciones?					x	
			¿Las redes sociales influyen en tu decisión al elegir un candidato?					x	
		<i>Debate público</i>	¿Participas en discusiones sobre temas políticos o sociales en tu entorno?				x		
			¿Escuchas y respetas opiniones distintas a las tuyas en debates ciudadanos?					x	
		<i>Activismo digital</i>	¿Has compartido o firmado peticiones en línea sobre temas de interés social?				x		
			¿Usas redes sociales para promover causas o generar conciencia cívica?					x	
	2. Ética democrática	<i>Tolerancia política</i>	¿Respetas la opinión política de quienes piensan diferente a ti?				x		
			¿Crees que el diálogo es clave para resolver conflictos ideológicos?					x	
		<i>Rechazo a la corrupción</i>	¿Denunciarías un acto de corrupción si tuvieras pruebas?					x	
			¿Consideras inaceptable justificar la corrupción en ciertos casos?				x		
		<i>Valores cívicos</i>	¿Te involucras en actividades que promuevan el bienestar común?				x		
			¿Cumples voluntariamente con normas y responsabilidades ciudadanas?				x		
	3. Formación cívica y educativa	<i>Derechos ciudadanos</i>	¿Conoces tus derechos y sabes cómo exigir su cumplimiento?					x	
			¿Consideras importante defender los derechos de otros ciudadanos?				x		
		<i>Información política</i>	¿Te informas sobre las decisiones y políticas de tus gobernantes?					x	
			¿Verificas la fuente de la información política antes de compartirla?				x		
		<i>Educación cívica</i>	¿Crees que la educación escolar fomenta el compromiso ciudadano?				x		
			¿Sientes que la formación cívica influye en tu participación social?					x	

Comentarios o recomendaciones generales


Victor Raúl Espinoza Calderón
Fiscal Provincial (P)
Primera Fiscalía Suprema Especializada en
Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos

Firma y sello

REGISTRO DEL GOBIERNO
DE ABOGADOS DE LIMA
Nº 73319.

Carta para opinión de expertos

La Florida, julio del 2025

Solicito: Colaboración para validar instrumento

Estimado (a):

De mi especial consideración.

Reciba mi saludo cordial, al mismo tiempo para solicitar su colaboración en la validación del instrumento en la modalidad de juicio de expertos, para la investigación titulada: ***“Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025”***, que tiene como propósito determinar la influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida. Esperando contar con su valioso aporte, y no dudando de su generosidad para poder continuar con el proceso que demanda la investigación, que de Ud. infinitamente agradecido.

Atentamente:

Charles Gálvez Guerrero

Investigador

FORMATO PARA EXPERTOS

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025

Investigador:

Charles Gálvez Guerrero

I. INDICACIONES GENERALES

Estimado experto (a), este instrumento de validación tiene como finalidad, recoger su opinión y valoración a nivel de juicio de experto para validar un cuestionario de “Uso de redes sociales y Cultura democrática.

II. CRITERIOS Y APRECIACIÓN CUALITATIVA DEL INSTRUMENTO

Indicaciones: lea detenidamente las siguientes preguntas y marque su respuesta con un aspa según la siguiente escala de valoración:

Escala de valoración de ítems	
No cumple con el criterio	1
Bajo nivel	2
Moderado nivel	3
Alto nivel	4
Excelente	5

Formato 1: *Cuestionario “Uso de Redes Sociales”*

Formato 2: *Cuestionario “Cultura Democrática”*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Calificación					Opinión del juez
				1	2	3	4	5	
“Redes Sociales”	1. Percepción de la información	<i>Confianza en la veracidad.</i>	¿Confías en que la mayoría de las noticias que ves en redes sociales son verdaderas?					X	
			¿Verificas la fuente de la información antes de compartirla en redes sociales?					X	
		<i>Detección de desinformación.</i>	¿Identificas fácilmente noticias falsas o manipuladas en redes sociales?					X	
			¿Comparas información de distintas fuentes antes de considerarla verdadera?				X		
		<i>Análisis crítico.</i>	¿Cuestionas el propósito o la intención detrás de la información que consumes en redes sociales?					X	
			¿Evalúas si una noticia en redes sociales está sesgada o manipulada antes de crearla?					X	
	2. Tipo de contenido consumido	<i>Diversidad temática.</i>	¿Sueles consumir contenido variado en redes sociales, como noticias, entretenimiento y educación?				X		
			¿Buscas activamente información sobre distintos temas o te centras en un solo tipo de contenido?				X		
		<i>Contenido político.</i>	¿Lees o interactúas con publicaciones sobre política en redes sociales?				X		
			¿El contenido político que consumes en redes sociales influye en tu opinión sobre ciertos temas?					X	
		<i>Calidad informativa.</i>	¿Prefieres fuentes confiables y verificadas al consumir información en redes sociales?					X	
			¿Analizas si el contenido que consumes en redes sociales es riguroso y bien fundamentado?				X		
	3. Impacto emocional	<i>Resonancia democrática.</i>	¿Las redes sociales influyen en tu percepción sobre la democracia y sus valores?					X	
			¿El contenido que ves en redes sociales despierta en ti preocupaciones sobre la justicia y los derechos ciudadanos?				X		
		<i>Impulso cívico.</i>	¿El contenido en redes sociales te motiva a participar en iniciativas sociales o comunitarias?				X		
			¿Has sentido la necesidad de expresar tu opinión sobre temas sociales después de ver publicaciones en redes?				X		
		<i>Identidad democrática.</i>	¿Las redes sociales refuerzan tu sentido de pertenencia a una sociedad democrática?					X	
			¿El contenido en redes sociales te hace reflexionar sobre tu rol como ciudadano activo?				X		

Comentarios o recomendaciones generales




Hebert Dunny Castro Hurtado
ABOGADO
ICAL N° 11362

Firma y sello

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Calificación					Opinión del juez
				1	2	3	4	5	
“Cultura Democrática”	1. Participación ciudadana	<i>Votación electoral</i>	¿Consideras importante informarte antes de votar en elecciones?				X		
			¿Las redes sociales influyen en tu decisión al elegir un candidato?				X		
		<i>Debate público</i>	¿Participas en discusiones sobre temas políticos o sociales en tu entorno?				X		
			¿Escuchas y respetas opiniones distintas a las tuyas en debates ciudadanos?					X	
		<i>Activismo digital</i>	¿Has compartido o firmado peticiones en línea sobre temas de interés social?				X		
			¿Usas redes sociales para promover causas o generar conciencia cívica?					X	
	2. Ética democrática	<i>Tolerancia política</i>	¿Respetas la opinión política de quienes piensan diferente a ti?				X		
			¿Crees que el diálogo es clave para resolver conflictos ideológicos?				X		
		<i>Rechazo a la corrupción</i>	¿Denunciarías un acto de corrupción si tuvieras pruebas?				X		
			¿Consideras inaceptable justificar la corrupción en ciertos casos?				X		
		<i>Valores cívicos</i>	¿Te involucras en actividades que promuevan el bienestar común?				X		
			¿Cumples voluntariamente con normas y responsabilidades ciudadanas?					X	
	3. Formación cívica y educativa	<i>Derechos ciudadanos</i>	¿Conoces tus derechos y sabes cómo exigir su cumplimiento?					X	
			¿Consideras importante defender los derechos de otros ciudadanos?				X		
		<i>Información política</i>	¿Te informas sobre las decisiones y políticas de tus gobernantes?					X	
			¿Verificas la fuente de la información política antes de compartirla?				X		
		<i>Educación cívica</i>	¿Crees que la educación escolar fomenta el compromiso ciudadano?				X		
			¿Sientes que la formación cívica influye en tu participación social?					X	

Comentarios o recomendaciones generales




Hebert Dunny Castro Hurtado
ABOGADO
ICAL N° 11362

Firma y sello

Carta para opinión de expertos

La Florida, julio del 2025

Solicito: Colaboración para validar instrumento

Estimado (a):

De mi especial consideración.

Reciba mi saludo cordial, al mismo tiempo para solicitar su colaboración en la validación del instrumento en la modalidad de juicio de expertos, para la investigación titulada: ***“Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del Distrito La Florida, 2025”***, que tiene como propósito determinar la influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en ciudadanos del distrito La Florida. Esperando contar con su valioso aporte, y no dudando de su generosidad para poder continuar con el proceso que demanda la investigación, que de Ud. infinitamente agradecido.

Atentamente:

Charles Gálvez Guerrero

Investigador

FORMATO PARA EXPERTOS

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Influencia del uso de redes sociales en la cultura democrática en
ciudadanos del Distrito La Florida, 2025

Investigador:

Charles Gálvez Guerrero

I. INDICACIONES GENERALES

Estimado experto (a), este instrumento de validación tiene como finalidad, recoger su opinión y valoración a nivel de juicio de experto para validar un cuestionario de “Uso de redes sociales y Cultura democrática.

II. CRITERIOS Y APRECIACIÓN CUALITATIVA DEL INSTRUMENTO

Indicaciones: lea detenidamente las siguientes preguntas y marque su respuesta con un aspa según la siguiente escala de valoración:

Escala de valoración de ítems	
No cumple con el criterio	1
Bajo nivel	2
Moderado nivel	3
Alto nivel	4
Excelente	5

Formato 1: *Cuestionario “Uso de Redes Sociales”*

Formato 2: *Cuestionario “Cultura Democrática”*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Calificación					Opinión del juez
				1	2	3	4	5	
"Redes Sociales"	1. Percepción de la información	<i>Confianza en la veracidad.</i>	¿Confías en que la mayoría de las noticias que ves en redes sociales son verdaderas?				x		
			¿Verificas la fuente de la información antes de compartirla en redes sociales?				x		
		<i>Detección de desinformación.</i>	¿Identificas fácilmente noticias falsas o manipuladas en redes sociales?					x	
			¿Comparas información de distintas fuentes antes de considerarla verdadera?				x		
		<i>Análisis crítico.</i>	¿Cuestionas el propósito o la intención detrás de la información que consumes en redes sociales?					x	
			¿Evalúas si una noticia en redes sociales está sesgada o manipulada antes de creerla?				x		
	2. Tipo de contenido consumido	<i>Diversidad temática.</i>	¿Sueles consumir contenido variado en redes sociales, como noticias, entretenimiento y educación?				x		
			¿Buscas activamente información sobre distintos temas o te centras en un solo tipo de contenido?					x	
		<i>Contenido político.</i>	¿Lees o interactúas con publicaciones sobre política en redes sociales?				x		
			¿El contenido político que consumes en redes sociales influye en tu opinión sobre ciertos temas?					x	
		<i>Calidad informativa.</i>	¿Prefieres fuentes confiables y verificadas al consumir información en redes sociales?					x	
			¿Analizas si el contenido que consumes en redes sociales es riguroso y bien fundamentado?				x		
	3. Impacto emocional	<i>Resonancia democrática.</i>	¿Las redes sociales influyen en tu percepción sobre la democracia y sus valores?					x	
			¿El contenido que ves en redes sociales despierta en ti preocupaciones sobre la justicia y los derechos ciudadanos?				x		
		<i>Impulso cívico.</i>	¿El contenido en redes sociales te motiva a participar en iniciativas sociales o comunitarias?					x	
			¿Has sentido la necesidad de expresar tu opinión sobre temas sociales después de ver publicaciones en redes?					x	
		<i>Identidad democrática.</i>	¿Las redes sociales refuerzan tu sentido de pertenencia a una sociedad democrática?					x	
			¿El contenido en redes sociales te hace reflexionar sobre tu rol como ciudadano activo?				x		

Comentarios o recomendaciones generales

Cuestionario listo para ser aplicado


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE RÍO SANTIAGO
EDWIN ALIPEZ PEÑA HUAMAN
GERENTE MUNICIPAL

Firma y sello

Edwin Alipez Peña Huaman

ICAZ N° 9705

Abogado

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Calcificación					Opinión del juez
				1	2	3	4	5	
"Cultura Democrática"	1. Participación ciudadana	<i>Votación electoral</i>	¿Consideras importante informarte antes de votar en elecciones?					x	
			¿Las redes sociales influyen en tu decisión al elegir un candidato?					x	
		<i>Debate público</i>	¿Participas en discusiones sobre temas políticos o sociales en tu entorno?				x		
			¿Escuchas y respetas opiniones distintas a las tuyas en debates ciudadanos?					x	
		<i>Activismo digital</i>	¿Has compartido o firmado peticiones en línea sobre temas de interés social?				x		
			¿Usas redes sociales para promover causas o generar conciencia cívica?					x	
	2. Ética democrática	<i>Tolerancia política</i>	¿Respetas la opinión política de quienes piensan diferente a ti?				x		
			¿Crees que el diálogo es clave para resolver conflictos ideológicos?					x	
		<i>Rechazo a la corrupción</i>	¿Denunciarías un acto de corrupción si tuvieras pruebas?					x	
			¿Consideras inaceptable justificar la corrupción en ciertos casos?				x		
		<i>Valores cívicos</i>	¿Te involucras en actividades que promuevan el bienestar común?				x		
			¿Cumples voluntariamente con normas y responsabilidades ciudadanas?				x		
	3. Formación cívica y educativa	<i>Derechos ciudadanos</i>	¿Conoces tus derechos y sabes cómo exigir su cumplimiento?					x	
			¿Consideras importante defender los derechos de otros ciudadanos?				x		
		<i>Información política</i>	¿Te informas sobre las decisiones y políticas de tus gobernantes?					x	
			¿Verificas la fuente de la información política antes de compartirla?				x		
		<i>Educación cívica</i>	¿Crees que la educación escolar fomenta el compromiso ciudadano?				x		
			¿Sientes que la formación cívica influye en tu participación social?					x	

Comentarios o recomendaciones generales

Cuestionario listo para ser aplicado


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE RÍO SANTIAGO
EDWIN ALIPEZ PEÑA HUAMAN
GERENTE MUNICIPAL

Firma y sello

Edwin Alipez Peña Huaman

ICAZ N° 9705

Abogado